EL SIGLO

Año LX. — N.o 14.460 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Viernes 29 de Septiembre de 1922

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Austral

ESPAÑA

TERMINACION DE LAS PROPOSICIONES DE PAZ

NUEVA YORK, 28. — Un despacho procedente de Tetúan, anuncia la terminación de las negociaciones con El Raisuli, aceptádose la proposiciones de paz. En lo sucesivo El Raisuli residirá en Tazarut, después de hacer que las tribus entreguen todas las armas y material bélico y se comprometan a no entorpecer el futuro gobierno del protectorado.

FALLECIMIENTO DE UN AUTOR

MADRID, 28. — Ha fallecido el conocido autor José Banta Bernabea.

EL TRATAMIENTO DEL CANCER

MADRID, 28 — El dia 2 de octubre próximo se inaugurará en esta capital el primer instituto para el tratamento del cáncer y los tumores, bajo los auspicios del Departamento de Higiene del ministerio del Interior.

PROXIMA APERTURA DE LAS CORTES

SAN SEBASTIAN 28 — El Sr. Prida anunció que las cortes abriranse después del viaje del rey a Sevilla.

RUSIA

PERIODISTAS EXPULSADOS

RIGA, 28 — A esta ciudad ha llegado 25 profesores y personas con sus respectivas familias, que fueron expulsados de Rusia debido a la oposición que demostraron contra el régimen actual.

EL CONFLICTO DE ORIENTE

Una proclama revolucionaria

MOSCU, 28. — Seguidamente después de la nota dirigida por Rusia a las potencias aliadas, la Tercera Internacional editó un llamamiento dirigido al mundo obrero, exhortando a hacer frente para impedir que los imperialistas europeos esgriman las armas y precipiten al Sudoeste de Europa en una nueva guerra. El llamado dice que los soldados rusos por las victorias conquistadas por el ejército rojo contrarrestaron los designios de las potencias aliadas para esclavizar al pueblo turco. Asegura que el imperialismo británico amenaza al mundo con una nueva guerra en la cual se verían envueltos todos los países balcánicos.

VALIOSO LEGADO ARTISTICO

MADRID, 28. — El gobierno recibió un importante legado artístico.

Se trata del palacio del Marquéz Cerraibo, recientemente fallecido, con todo su cotenido, inclusive el antiguo moblaje, tapicerías, coleciones de armas cuadros y numismáticade gran valor.

Este palacio será covertido en museo, el cual conservará también colecciones arqueológicas del marquéz citado.

La fortuna efectiva que legó el marquéz Cerralbo a las reales academias de Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

FRANCIA

BUREDOSA AISLADA

PARIS, 28. — El puerto de Burdeos se encuentra actualmente privado de las comunicaciones con la América Central y del Sur habiendo en el mismo una considerab e cantidad de mercaderías destinadas para la América aLtina.

SERVIA

EL NUEVO REY

BERLIN, 28. — Noticias no confirmadas recibidas de Bajá, ciudad húngara distante a noventa millas de Belgrado, anunciaron que el principe Jorge fué proclamado rey de Belgrado después de encuentros sangrientos librados por sus partidarios.

El principe Jorge tendría el apoyo de sus organizaciones militaristas llamadas Mano Negra, Anti Centrista y Croatas.

TURQUIA

EL AVANCE DE LA CABALLERIA TURCA

CONSTNTINOPLA, 28. — La caballería turca con refuerzos avanza desde Erenqeuy, en dirección al nordeste, sobre Asmalitepe, aparentemente con el propósito de cortar las comunicaciones a la avanzada británica que se encuentra en Kepez.

Una columna británica apoyada por la artillería, salió de Chanak par contrrrestr menza.eA para contrarrestaar esa amenaza.

AVANCE DE LOS KEMALISTAS

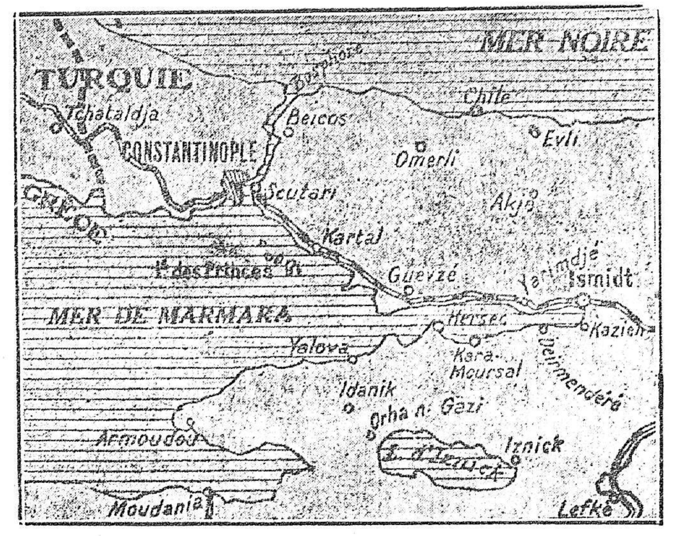
CONSTANTINOPLA, 28 — Los kemalistas han ocupado las localidades de Dumbreck, Lamsaki, Yaghjilar y Sangakeli sin tener en cuenta las protestas de los oficiales británicos, quienes les hacían presente que esta es la quinta vez que se viola la zona neutral.

El conflicto Griego-Turco

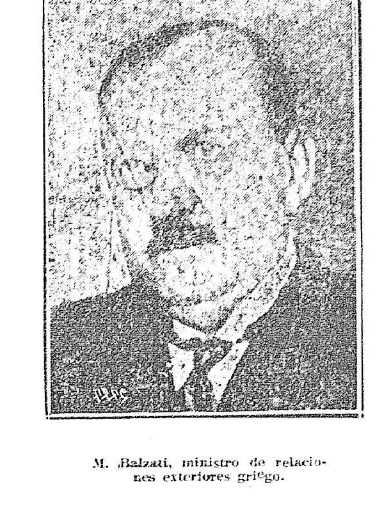
LA ACCION ANGLO - FRANCO - ITALIANA



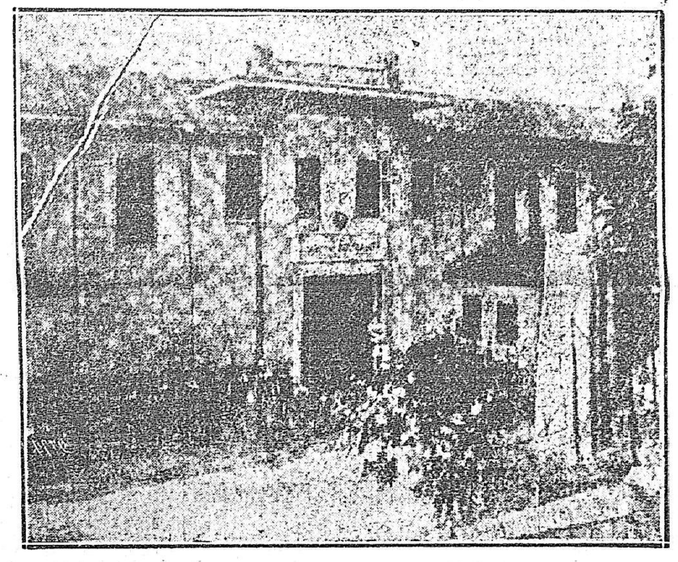
El general Inglés Harrigton jefe del ejército aliado de ocupación en Constantinopla.



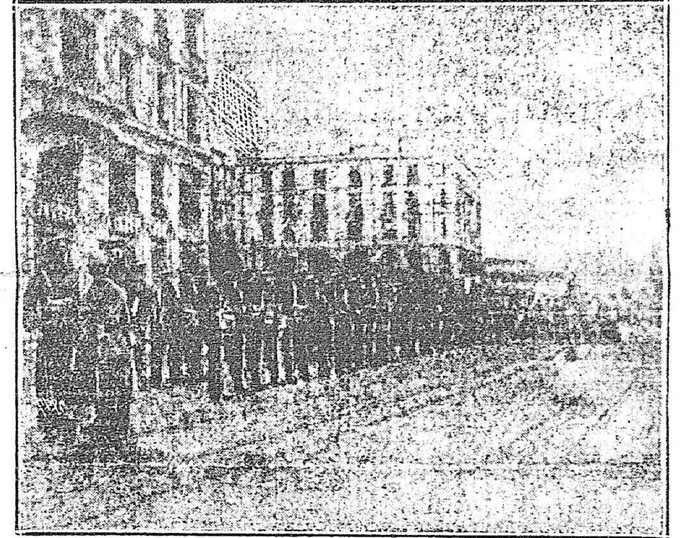
Región de Constantinopla y la línea de Tchataldje.



M. Balzati, ministro de relaciones exteriores griego.



Uno de los cuarteles del ejército aliado en Constantinopla.



Destacamento de tropas inglesas en la plaza de Galaba.

Hace unos días, los despachos telegráficos de Constantinopla y Atenas, confirmaban la noticia de la concentración de las tropas griegas en Thracia, y se temia que las mismas intentasen marchar contra Constantinopla. No obstante estos bélicos intentos griegos, los turcos, han arrollado materialmente al ejército del hoy ex-rey Constantino, cuando las tropas de ocupación aliadas, pertenecientes a Francia, Italia e Inglaterra habían ya adoptado serias medidas tendientes a oponerse a todo y cualquier avance del ejército griego, guareciendo a este efecto la línea de Tchabaldja, con tropas aliadas bajo el comando de un general francés. En nuestros grabados reproducimos algunos detalles de la acción de los aliados así como una reproducción del mapa de la región de Constantinopla, con la línea Tihataldja.

ADVERTENCIA DE HAMID BEY

Hamid Bey, ha informado al general británico Harrington, que los kemalistas no tolerarán fortificaciones británicas en ciertas partes de la zona neutral, declarando que su ejecución implicará una acción militar por parte de los nacionalistas.

AGRADECIENDO

CONSTANTINOULA, 28. — El general británico Harington agradeció a Mustafá Kemal Bajá su declaración de que respetará la neutralidad de los estrechos y su deseo de evitar incidentes.

El general Harington expresó que deseaba celebrar una entrevista para discutir un arreglo.

EL SULTAN ABDICA?

PARIS, 28. — Circula el rumor de que se ha producida la abdicación del sultán de Turquía, aunque aún no ha sido confirmado.

ITALIA

FORMIDABLE EXPLOSION

ROMA, 28. — Durante la noche fueron sorprendidas las poblaciones de toda la Liguria por una terrible explosión la cual produjo una sacudida en los edificios. Los habitantes temiendo un terremoto abandonaron sus casas huyendo hacia el campo a pesar de que reinaba gran temporal. Al amanecer súpose que la explosión habíase producido en el fuerte Falcosada cerca de Santerenzo destinado a depósito de pólvora debido a la caida de un rayo el cual destruyó todas las construcciones en un radio de diez kilómetros.

Háblase de centenares de muertes. Al hospital de Spezia llegan incesantemente automóviles cargados de heridos de las poblaciones de las zonas dañadas.

A pesar de la lluvia torrencial estuvieron los damnificados varias horas a la intemperie en medio de un pánico indescriptible asistiendo al dorrumbamiento de los edificios. Entre las víctimas figuran numerosos marineros adscriptos a la vigilancia del fuerte. El comandante Plaza, el almirante Biscaretti, el subprefecto Dellisanti y el comisario Cacioppo acudieron inmediatamente, dirigiendo la obra de salvamento utilizándose los tranvías para el transporte de muertos y heridos procedentes de distintos puntos de Liguria. Llegan de Spezia socorros de marineros y tropas de la Guarr dia Regia.

Sábese que la familia de un comandante cuyo nombre se ignora, compuesta de su mujer y ocho hijos fué sepultada bajo los escombros.

Por instantes aumentan la gravedad de las noticias que se reciben del lugar del desastre.

EL MISTICISMO DE D'ANUNZIO

La intención de hacerse fraile

ROMA, 28. — Los diarios comentan extensamente las manifestaciones de misticismo de D'Annunzio reveladas en su reciente producción literaria y en sus propios actos, cual la visita a la abadia de Maguzano.

Sábese que D'Annunzio expresó recientemente la intención de transformar la villa Gardone en retiro c enobita, y que hasta haciase llamar fray Gabriel Cargnacco.

La prensa observa que aún cuando D'Annunzio hicierase terciario franciscano no perdería su carácter de laico, puesto que sólo someterse al rito inicial con el traje simbólico, practicando algunas reglas elementales de devoción.

Citase como ejemplo el del conde de Santucci, el cual es terciario a pesar de hallarse casado y ser presidente del Banco de Roma.

La conferencia de Venecia

Libertad de los mares

INGLATERRA RECONOCE LAS ASPIRACIONES TURCAS

La Liga de las Naciones

Lloyd George que negaba a los turcos sus derechos de soberanía absoluta sobre Constantinopla y la extensión de sus territorios hasta el río Maritza en la Tracia, incluyendo a la ciudad de Andrinópolis, acaba de aceptar por intermedio de su ministro de Relaciones Exteriores lord Curzon, en la conferencia celebrada hace tres dias en París con M. Poincaré y el conde Sforza, el envío de la invitación a Kemal Bajá para que sin demora éste mande un representante con plenos poderes a la reunión que se celebre en Venecia o en algún otro punto a los efectos de concluir el tratado de paz definitivo entre Grecia, Turquía y los aliados, ya que es considerado nulo el pacto celebrado en Sévres en 1919.

Para evitar notas o explicaciones ulteriores, Francia, Inglaterra e Italia desde ya manifiestan que las aspiraciones turcas quedarán satisfechas y Turquía recuperará la Tracia hasta el río Maritza y Andrinópolis y la libertad de los Dardanelos, del mar de Mármara y del Bósforo será asegurada en forma eficaz bajo el auspicio de la Liga de las Naciones.

Como se ve, la potencia que sale de la contienda con el territorio disminuido que le asignó el tratado de Sévres, es Grecia, a la que desde ya, sin siquiera consultarle, se le obliga a desalojar las zonas que se le adjudicaron en propiedad definitiva a pesar de ser su población en la casi totalidad musulmana, para entregarlas al dominio turco, habiendo resultado una quimera sus sueños de imperialismo sobre Constantinopla y el Asia Menor.

Grecia en la conferencia desempeñará el triste papel de pavo de boda, víctima expiatoria de la ambición de su rey Constantino y de la astucia británica que la largó a la guerra para tener en su poder la llave de los estrechos y mandar a su voluntad en la Palestina, con la separación de los musulmanes del Asia Menor, de los de Tierra Santa, y de la India, si el triunfo de las armas griegas se hubiera consumado.

Hoy Poincaré puede regocijarse del triunfo de su política. Amigo de Kemal, aliado de Inglaterra, ha desempeñado brillantemente su papel de árbitro en la solución de la contienda.

Aceptadas por Inglaterra las aspiraciones turcas, tal como nosotros lo delineamos en nuestro último artículo, la conferencia de Venecia no ofrecerá mayores dificultades; los griegos aceptarán lo que las grandes potencias han convenido de antemano que acepten, reparando así una injusticia con la devolución a los turcos de lo que sagradamente les corresponde.

Un hecho trascendental se deriva de la libre navegación de los Dardanelos, esto es, acordar virtualmente a la alejada Austria, a Hungría y a Serbia una salida al mar Mediterráneo, pués siendo navegable el Danubio, esta gran vía fluvial puede ser, y lo será, el vehículo para el transporte de los productos agrícolas y sobre todo forestales de esos Estados, favoreciendo así su prosperidad con la intensificación del intercambio mundial.

Pero la Liga de las Naciones que mañana extenderá su ala protectora sobre la libre navegación de los Dardanelos, no debiera limitar allí su grande y elevada acción.

Ya que Wilson proclamando en sus catorce puntos la absoluta libertad de los mares no ha tenido la fuerza suficiente de imponer su teoría en Versalles, obligando a Inglaterra a apagar sus cañones en Gibraltar y a destruir la barrera del canal de Suez, que se aproveche el momento; y ya que en Ginebra están deliberando todos los Estados adheridos a la Liga, que se levante la voz de algún delegado para pedir a Inglaterra lo que ésta exigió y obtuvo de Turquía. Y si mañana los mares se viesen surcados por barcos flameando al tope la bandera de todos los pueblos que en libre concurrencia se cambian entre ellos los productos del trabajo esforzado y de la industria perfeccionada, bendito sea el conflicto del Cercano Oriente si, como consecuencia de su solución, hubiera llegado a destruir los últimos obstáculos que se oponen a la hermandad de los pueblos, mediante la libre vía de los océanos.

ALEMANIA

FALLECIMIENTO DE UN EX JEFE DE FUERZAS AEREAS

BERLIN, 28. — Ha fallecido en esta capital el general Ernest Vinhveppner, ex jefe de las fuerzas aéreas alemanas.

EINSTEIN DARA UNA SERIE DE CONFERENCIAS EN JAPON.

BERLIN, 28. — Esta semana el profesor Einstein se embarcará para Japon, donde dará conferencias durante un semestre.

POLONIA

ELECCIONES PARLAMENTADIAS

VARSOVIA, 28. — Las elecciones realizadas para elegir los miembros del Parlamento se desarrollaron pacíficamente, asegurándose que el bloque nacional polaco encabezado por el señor Korfanty, obtuvo mayoría de votos.

ELECCIONES EN SILESIA

VASOVIA, 28. — En las elecciones parlamentarias celebradas en el territorio de la Silesia, los polacos obtuvieron 30 bancas y los alemanes 18.

GRECIA

UNA PROCLAMA

ATENAS, 28. — La Comisión Provisional reolucionaria ha lanzado la siguiente proclama:

"Se ha llegadb a un acuerdo con el gobierno el cual renunció.

La comisión provisional revolucionaria, asumirá el mando a la brevedad posible.

LOS REVOLUCIONARIOS SE APODERAN DE LOS MINISTERIOS

ATENAS, 28. — Los revolucionarios entraron en la ciudad, ocupando todos los puntos extrategicos y los ministerios.

LOS DESORDENES DEL MIERCOLES

CONSTANTINOPLA, 28. — Anuncian de Atenas que durante los desórdense ocurridos el miércoles fué muerto un Ministro del anterior Gabinete. Dícese que los Venizelistas han apoderádose de la Isla Syra importante estación cablegráfica.

IDEAS REPUBLICANAS

ATENAS, 28. — Se anuncia que parte del Ejército revolucionario se halla imbuido de las ideas republicanas encontrando cierta dificultad para la ascensinó al trono del Rey Jorge.

DEMOSTRACIONES VENIZELISTAS

ATENAS, 28. — Realizáronse grandiosas demostraciones venizelistas. Miles de personas desfilaron por las calles aclamando a Venizeos, y frente a la Legación Francesa, gritaron "vive France".

PERU

EL PROTOCOLO DE WASHINGTON. — LA SITUACION FINANCIERA.

LIMA, 28. — Recibiéronse telegramas de Washington afirmando que Pezet ha conferenciado con Hughes, explicándole la posición del Perú frente al protocolo, anunciándole que su gobierno no aceptará reservas y no entrará en negociaciones. El senador González pidió que elevárase un oficio al Ministro de Hacienda a fin de que informara sobre el concepto que merécele la situación financiera del Perú y las medidas adoptadas para conjurar la crisis.

PARAGUAY

LA GUERRA CIVIL

Actividades bélicas. — Ataque definitivo a Cahí Puente.

ASUNCION DEL PARAGUAP, 28. — Los informes que llegan de las operaciones en la zona de la Isla Alta hacen saber que sólo se efectúan exploraciones por la caballería. Los aeroplanos siguen sus raids sobre las líneas enemigas arrojando bombas. Un aeroplano enemigo voló cerca de las líneas gubernistas, pero sin acercarse. Desde Isla Alta fueron llamados por el comando algunos oficiales que se encontraban con licencia, creyéndose que este llamamiento obedece a la mayor actividad que tomarán las operaciones próximamente. Telegrafan de Isla Alto que llegó a esa zona el cañón de grueso calibre enviado desde esta capital. Se iniciaron de inmediato los trabajos para su emplazamiento.

ASUNCION, 28. — El ministerio de guerra informa que un escuadrón de caballería gubernista entró en acción contra las montoneras revolucionarias que asaltaron el pueblo de Carapeguá sufriendo los revolucionarios importantes bajas. Continuaron los vivos tiroteos entre las primeras líneas de ambas partes cerca de Cahi Puente sobre cuya localidad dos aviones gubernistas realizaron un nuevo radio ofensivo. Afírmase que últimanse los preparativos para el ataque definitivo a Cahi Puente.

ARGENTINA

HECHO DE SANGRE

BUENOS AIRES, 28. — La comisaría policial del Tigre hallase empeñada en el esclarecimiento de un delito ocurrido en la localidad, siendo protagonista el sujeto José Nero, de 45 años, quien después de invitar a cenar a su hija Isabel Nero de Leone, de 22 años y a Luis Leone, esposo de ésta, descerrajóles varios tiros de revolver, hiriéndoles gravemente.

Al ver caer a sus víctimas Nero encerrós en la cocina, disparándose otro tiro, a raíz del cual ha fallecido.

Según las primeras averiguaciones trataríase de un caso monstruoso de celos del padre hacia la hija.

RECIBIMIENTO DE LA ESCUADRA JAPONESA

BUENOS AIRES, 28. — El Ministerio de Marina designado una comisión de jefes y oficiales para la recepción de los marinos japoneses que llegarán el domingo con objeto de asistir a la transmisión del vando presidencial.

PROBABLE CONTRATACION DE UN EMPRESTITO

BUENOS AIRES 28 — Con la convicción de que el Congreso autorizará al futuro gobierno del Dr. Alvear a realizar un empréstito dentro de las mejores condiciones por la suma que estime necesaria, Asegúrase que dos firmas conocidas de las bancas de Londres y Nueva York preparan las bases de la operación y las condiciones más ventajosas que las ofrecidas por el contrato de la firma Blair.

DIVERSAS

BUENOS AIRES, 28—En el Ateneo Hispano Americano dió su segunda conferencia el profesor señor Vázquez sobre historia de la estética musical.

El orador fué muy aplaudido.

TEATROS



Teresita Zazá que actúa en el Rialto con suceso creciente en una de sus últimas creaciones de lujosísima presentación

Espectáculos de hoy

URQUIZA— Compañía italiana de operetas Giovana-Bertini. — A las 21 "La Pena del Taglione" opereta en 3 actos del maestro Bellini. [illegible]

18 DE JULIO— Compañía española de zarzuelas y operetas Dañyans.— A las 21, la sección "La Patria Chica". 2a sección doble: "Maruxa" [illegible]

ROYAL.— A las 15 Matinée. A las 21. Espectáculos de variedades.

[illegible]

Tanto "La Buena Sombra" como "El Pájaro Azul", merecieron anoche una discreta interpretación de parte de los homogeneos elementos que capitanea Barretta.

Esta noche se renueva por completo la cartelera, subiendo a escena en primera sección "La Patria Chica" y en segunda doble "Maruxa" la hermosa églosa lírica del Maestro Vives.

TERESITA ZAZA—

La gentil e ingenua tonadillera que tantas simpatías goza en nuestro público continúa llamando la atención de sus innumerables admiradores en el Rialto Salón de nuestra principal avenida.

El lujo de sus toilettes y la elegancia con que se presenta coadyuvan con su acertada labor al buen éxito de sus espectáculos.

ROYAL—

Con el público de costumbre funciona el alegre variedades de la calle Bartolomé Mitre.

Los nuevos debuts han agradado sobremanera y para el próximo mes nos anuncian interesantes novedades que han de llamar poderosamente la atención.

FESTIVAL ESTUDIANTIL—

Conmemorando la llegada de la Diosa de la juventud el círculo estudiantil "Mens Ars" prepara para esta noche un atrayente festival en el American Cine, desarrollándose un programa variadísimo que ha de llevar mucho público al hermoso salón de la calle Sierra.

PURA BLAYA INCENDIADA—

Noches pasadas mientras se hallaba trabajando en la vecina orilla la celebrada artista Pura Blaya, fué sorprendida por la noticia de que su casa era presa de las llamas. Felizmente, no hubo que lamentar desgracias personales, pero sí la pérdida de todo su moblaje.

Nuestro pésame a la infortunada señorita Blaya. Se dice que el origen del incendio fué un corto circuito y no como se aseguraba que había sido producido por una chispa de sus ojos negros y arrebatadores.

EL NUEVO TEATRO ZABALA—

Para el próximo 9 de Octubre ha quedado fijada la fecha de la inauguración del nuevo Teatro Zabala recientemente construído en la Avenida 18 de Julio.

Han sido contratados para los primeros espectáculos la hermosa tonadillera Mercedes Alfonso y la compañía rusa de bailes y cantos regionales que dirige Mme. Valentine Lin.

"IRONIAS DEL DESTINO" —

Bajo este título se exhibirá en breve entre nosotros una notable película interpretada por el gran actor Pablo Podestá y que constituye uno de los dramas más vigorosos y emocionantes producidos por el actor nacional.

El film que ha sido desarrollado con acierto ofrece escenas en la Pampa con gitanos auténticos y una estupenda visión de la vida de la aristocracia porteña con sus suntuosas mansiones, y los principales centros de diversiones de la dorada juventud. Es la obra porteña de Pablo Podestá el malogrado y genial actor nacional [illegible] enfermedad.

EN EL "CHIC SALON"—

[illegible]

LA AUTOCRITICA—

A diferencia de los más de nuestros críticos-autores, para los cuales la crítica es una manera de hacerse publicidad, Pierre Veber utilizó ese doble carácter para tratarse así mismo con excepcional severidad.

Hace alrededor de veinte años, Veber estrenaba en el teatro Cluny una opereta "El pozo de amor", y he aquí cómo las juzgaba en sus correspondencias al "New York Herald":

"El primer acto es oscuro; el segundo, vacío; el tercero, deshilvanado; tal es el juicio más indulgente que se puede hacer de esta obra fracasada, que no es ni un vodevil ni una opereta. La música, la interpretación y la presentación esmerada sostendrán quizá, esta producción lamentable".

"El pozo de amor" duró poco en el cartel. El autor teatral se había equivocado; el crítico hizo justicia.

Doble actitud que no debemos esperar de la calamitosa mayoría de nuestros críticos-autores.

ANECDOTAS CALUMNIOSAS —

Federico Mosel trabajaba en la traducción de "Silbanio" cuando se le vino a decir que su esposa, languideciente desde tiempo atrás estaba muy enferma y deseaba hablarle.

—No me faltan más que dos períodos por traducir e iré a verla.

Otro mensajero fué a darle la noticia de que ella estaba gravísima.

—Sólo me faltan unas pocas palabras; díganle que voy en seguida.

Poco después se la anuncia que su esposa ha muerto.

—Lo lamento mucho — contesta — era una excelente mujer.

Y continúa traduciendo.

LA FIESTA DE LOS ESTUDIANTES DE DERECHO SE REPITE EL DOMINGO EN SOLIS.

El éxito estruendoso obtenido por la "Gran Trouppe Jurídica" integrada por estudiantes de Derecho que se presentó el martes en Solís, con la graciosísima revista "Estás ahí Montevideo" marcó un verdadero record de taquilla y de crítica, ya, que únicamente, el público — como pocos selecto — que llenaba totalmente la aristocrática sala exteriorizó en forma clara y categórica su absoluta complacencia con la calidad artística de todo el espectáculo. Podemos afirmar, que nunca, una fiesta de este carácter, alcanzó las proyecciones de la realizada el martes, y con la cual, los futuros abogados, cerraron magistralmente el ciclo de actividades artísticas que la presente temporada primaveral.

Salen originado en la simpática, si que bullanguera grey, Luz, color, alegría sana y francamente comunicativa, buen gusto exquisito en cada uno de los números presentados, y sobre todo, un derroche poco común de espíritu satírico, prodigado con un asombroso sentido de la medida exacta exigida por el verdadero arte y más allá de la cual, se cae irremediablemente en lo grotescamente ridículo. De modo, pues que la general expectativa que el solo anuncio del espectáculo había despertado, se encontró ampliamente satisfecho, dicho sea en honor de la simpática institución universitaria que la prestigió, de sus afortunados autores, y especialmente de los correctos actores y "bellas actrices" verdaderas maravillas que tuvieron con ventaja, competencia a las auténticas chicas de la Ba-Ta-Clan.

El espectáculo del domingo, que será a beneficio de la prestigiosa Institución de beneficencia "Pro Máter" dará, a no dudarlo, margen a un nuevo éxito de la "Trouppe jurídica". Desde ya, el Centro de E. de Derecho (Sarandí 522) y la boletería de Solís, sufren un verdadero asalto por demanda de localidades, pues por lo visto, todo Montevideo quiere ver si "Estás ahí Montevideo".

URQUIZA—

Bertini anuncia desde ya sus últimas funciones, despidiéndose el domingo de nuestro público.

Para esta noche figura en los programas una única representación de la opereta en tres actos de Edmondo Corradá, música del maestro E. Bellini: "La Pena del Taglione" con el siguiente reparto: Susana, Pina Gioana; Onorato Orsini, Italo Bertini; Leda, Tina de Palma; Barone Mario de Santafiori, Baldo Innocenzi; Marianna, Rosina Bizzarri; Zio Salamone, Oresto Bragaglia; Panfilo Equinozio, Eraldo Giordani; Caio d'Aspiamonte, Renato Tignani; Nepomuceno Carloni, Brutto Martinotti; Immacolata, Enrica Patoglia; Il Sindaco, Achille Appezzato; Pick Spamper, Dante Bizzarri.

En el acto primero el cuerpo de baile ofrecerá la "Danza de [illegible]

CINES

Crisis cinematográfica en Italia

[illegible] tanto más lamentable cuanto que hay entre ellos elementos de la élite.

El capital tiene desconfianza hoy a causa de los desastres que la inconsciencia o la deshonestidad de algunos todopudientes industriales han causado a la industria misma. El comercio y la industria del film necesitan créditos bancarios cómodos y los Bancos se los rehusan rigurosamente. Las firmas cinematográficas están en el index.

Esta situación traerá nuevas más o menos sensacionales, pues muchas casas ante esta restricción del crédito no podrán hacer ya frente a sus obligaciones.

Corre el rumor de que la U. C. I. cerrará definitivamente sus estudios. Al mismo tiempo las profecías más extravagantes corren por el mundo cinematográfico y hay quienes se muestran [illegible] caballero judío".

Notas del Cine

Geneviève Félix, la conocida estrella, tiene el papel de Diana en "La dame de Monsoreau", según la famosa obra de Dumas, que la casa de Aubert Film está haciendo bajo la dirección de Le Samptier.

La casa Goldwyn cuenta para sus producciones de la próxima temporada con seis de los más conocidos directores de escena, como son: Marshall, Neilan, R. A. Walsh, E. Mason Hopper, Maurice Tourneur, R. Hughes y Allen Holubar. Maurice Tourneur se encuentra actualmente en Inglaterra para tomar escenas de "El cristiano", para la misma casa.

Paulina Frederick vuelve al teatro

[illegible]

[illegible] tificativo tiene el ambiente social. Fiel a su condición de cristiana, la caridad inspiró en su larga vida, pues muere a los ochenta y siete años de edad nobles gestos generosas acciones bondadosas, que por la espontaneidad con que los practicó eran expresión más relevante aún de su acendrada virtud.

La triste ceremonia de la inhumación de sus restos puso en evidencia el profundo sentimiento de pena que causa la desaparición de la señora Jerónima Lezica de Crámer.

Crónica Social

EN LA DIPLOMACIA—

Parte para Buenos Aires, para seguir desde allí a Santiago, la señora Carmela Mackenna de Cuevas, esposa del Ministro de Chile. Un núcleo de amistades de la citada dama se congregará en la Dársena para despedirla.

—Según telegramas recibidos del señor Antonio Bachini, de Ginebra, este delegado uruguayo a la Liga de las Naciones, terminado el mandato que ante la asamblea citada le encomendó nuestro gobierno, salió de la ciudad indicada dirigiéndose a Italia donde pasará un mes. De Roma se trasladará a los baños de Montecatini para hacer una cura de varias semanas y luego, a fin de Octubre, se embarcará para Montevideo.

—Un núcleo numeroso y distinguido de personas de nuestra sociedad y del cuerpo diplomático se reunieron a bordo del vapor de la carrera que condujo para Buenos Aires al doctor Carlos de Estrada y a su distinguida familia. El doctor de Estrada, Embajador de la Argentina en España, fué despedido afectuosamente acompañándosele hasta el momento de partir, haciendo votos todos los presentes por su feliz viaje al viejo mundo, para donde se embarca hoy, junto con su distinguida esposa Rosario Estrada de Estrada y sus hijos Teresa, Clara y Amalia, en el puerto de Buenos Aires.

—El nuevo secretario de la Legación de Méjico en el Uruguay doctor Alfonso Acosta, se hospeda en el Parque Hotel.

—Muy visitado en su alojamiento del Parque Hotel, por todos sus colegas del Cuerpo Diplomático, miembros de las instituciones españolas y por sus más caracterizados compatriotas, el nuevo ministro de España en el Uruguay, don Manuel García Acilú; está con él su señorita hija Emilia, que ya se ha captado infinidad de simpatías no obstante ser muy contados los salones de Montevideo que ha frecuentado desde su llegada. La señorita de García es una interesante niña de muy exquisito trato que incorporará muchos atractivos al conjunto femenino más joven y prestigioso de la sociedad.

LOS VIERNES DEL DORE—

La selecta comisión de niñas que preside la señorita Ernestina Muñoz Oribe, se preocupa asiduamente de que la sección de los viernes de tarde del Cine-Doré responda siempre al prestigio que estas interesantes funciones de beneficencia han adquirido.

Para la sección de hoy obtuvieron el estupendo estreno del film titulado "Candilejas", cuyo solo anuncio llevará al elegante cine de la calle Bartolomé Mitre una numerosa concurrencia, entre la que se destaca siempre el núcleo más conocido del elemento joven de nuestra sociedad.

Además del lindísimo programa de films, amenizará la función de hoy de tarde una conocida y excelente orquesta. Auguramos pues a la distinguida comisión patrocinadora de estas selectas reuniones del Cine-Doré un nuevo y brillante éxito que agregar a los semanalmente obtenidos en el transcurso de esta temporada.

MERCEDES CAÑAS DE ARRIETA—

Un telegrama de Santiago hace saber el fallecimiento, acaecido hace dos días en aquella capital, de la señora Mercedes Cañas de Arrieta viuda del que fué Ministro de Chile en el Uruguay don José Arrieta. Esta noticia ha sido recibida en los círculos sociales de Montevideo con infinito pesar pues no obstante el largo tiempo que la señora de Arrieta faltaba de entre nosotros, entre el núcleo de gente que actuó en la época en que era Ministro en el Uruguay su marido, se le recordaba siempre con marcada predilección. Gran dama en toda la acepción del vocablo, pués a la distinción de su raza unía una cultura nata, realmente exquisita, y un don de gentes excepcional cualidades que la hicieron en este medio social, una figura de las representativas. Ha bajado a la tumba la Sra. de Arrieta a edad avanzada y rodeada de la unánime conmiseración del gran mundo de Santiago.

ALEJANDRO ZORRILLA DE SAN MARTIN—

Honda y dolorosa impresión ha causado en el seno de nuestra sociedad el fallecimiento del señor Alejandro Zorrilla de San Martín, acaecido en nuestra capital.

LA MUJER SANA.

Aparte de toda cuestión de forma o facciones, tiene un atractivo que le es propio. La frescura de sus mejillas, la elasticidad de su paso, el timbre de su voz—todos estos forman atractivos para todo el mundo. Maravillosa y valiosa como es, la salud no es cosa tan difícil de lograr, como creen algunos desanimados. La mayor parte de las afecciones femeniles, proceden de sangre impura, nutrición defectuosa y baja vitalidad. La ciencia moderna proporciona el remedio que mejor éxito ha dado para tal condición, la PREPARACION de WAMPOLE Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Flúido de Cerezo Silvestre. Es un consuelo para las esposas cansadas, las madres que están criando, y las niñas en su desarrollo. En una palabra, nutre y desarrolla todo el cuerpo y causa una agradable sorpresa a los debilitados, desalentados y descorazonados pacientes. El Dr. E. Lara Quiroz, Médico, de La Paz, Bolivia, dice: "He usado la Preparación de Wampole, con éxito satisfactorio, por lo que es un deber recomendar dicha preparación en todos aquellos casos en que se necesita suministrar al organismo materiales de restauración." Es un éxito medicinal típico de nuestros días, puesto que el tiempo ha demostrado que nuestras aserciones están basadas en los resultados, y un remedio que actúa en armonía con los propios esfuerzos de la naturaleza. La genuina Preparación de Wampole, es hecha solamente por Henry K. Wampole & Cía., Inc., de Filadelfia, E.U.A., y lleva la firma de la casa y marca de fábrica. Cualquier otra preparación análoga, no importa por quien esté hecha, es una imitación de dudoso valor. En las Boticas.

EL RECITAL DE LA NIÑA EMA DE YEREGUI LERENA—

Ha despertado verdadero interés en el ambiente musical, el Recital de piano que el domingo de tarde ofrece en el Teatro Albéniz la niña Emma de Yéregui Lerena considerada con toda justicia, una precoz e inteligente pianista a quien le están deparados sonados éxitos artísticos. El programa no puede ser más interesante y apropósito para que la intérprete dé a conocer todas las faces de su temperamento. Los prestigios sociales de la niña de Yéregui, así como tambien los que del festival que es a beneficio de los niños ciegos, hacen esperar una grata reunión.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ya se instalaron en su nueva casa de la calle Misiones, el Sr. Gregorio Ayala Villademoros y su familia.

—Dentro de unos días ocuparán su palacete de la calle Maldonado la señora Josefina Stirling de Cash y sus hijos. Con ellos se instalarán tambien el doctor Emilio Payseé y sus niños y el señor Adolfo Caravia Guerra y su esposa Clara Cash.

—Los esposos García - Pérez Gomar se trasladarán en breve a una quinta del Camino Larrañaga.

ENFERMOS—

—Mejorada la señora Luisa Risso de León que desde hace algún tiempo está enferma.

—Continúa mejorando le Sr. Francisco Gonzales Capurro.

—Está enferma la niña María del Carmen Nin.

—Es muy delicado el estado de salud de la Sra. Graciana N. de López.

—Está enferma la Sra. Marta Ruiz de Arrúe.

—Ha sido operado el niño Walter Joanicó.

—La Sra Cristina Storm de Alvarez Eastman, que sufrió una operación quirúrgica, está muy mejorada.

—El Sr. Juan Risso se encuentra enfermo.

—Está enferma una de las niñas de los esposos Da Costa-Da Costa.

—Se encuentra restablecida, la señora Amanda Ramond de Faget.

JUANA VILARDEBO DE SALA

Falleció después de breve dolencia la anciana señora doña Juana Vilardebó de Sala, tronco de una familia extensamente vinculada a nuestra sociedad donde la extinta ocupaba honroso lugar por sus relevantes cualidades. Perteneciente a considerada familia del país, ella en su hogar, en el cumplimiento de sus deberes de esposa y de madre ejerció el caudal de virtudes que heredó de sus mayores; de allí que haya gozado en vida tantos afectos y consideraciones. El acto de su sepelio que se verificó ayer de tarde dió lugar a una sentida demostración de condolencia.

CLUB BRASILEÑO—

Con motivo de algunas refacciones que se están efectuando en este prestigioso centro social, los tes danzantes que debían realizarse los sábados, han sido suspendidos momentáneamente, pero en cambio, la actual comisión directiva que con tanto acierto preside el señor José A. Nicolich, resolvió realizar una gran recepción que se verificará el próximo 15 de Noviembre, festejando esta gloriosa fecha del Brasil.

VIAJEROS—

—Se hospeda en el Parque Hotel, la Baronesa Hartman que ha llegado recientemente de Alemania.

—Muy en breve parten desde Buenos Aires a Europa la Princesa de Trouletzky — neé Isabel Moreno — y su señorita hija Sonia. Las viajeras regresan a París donde residen después de una larga estada en Buenos Aires a donde vinieron para las bo-[illegible]

[illegible] chamente vinculado. Hombre de bien, trabajador incansable, de lealtad acendrada, muy culto, en todos los ambientes en que actuó conquistó sólidos afectos. Su deceso ha sido sinceramente lamentado, sobre todo en los círculos de la Bolsa, donde el día en que ocurrió se suspendió la Primera Rueda en señal de duelo.

FIESTAS Y REUNIONES—

Dará motivo a una amable reunión, hoy viernes, el cumpleaños de la señorita Maruja Seré Castellanos, quien verá, una vez más, evidenciadas en tan grata circunstancia las simpatías con que sus numerosas amistades la rodean y distinguen. Aún cuando la festejada no ha hecho invitaciones, todas sus amigas y parientas acudirán a su casa del Camino Millán a agasajarla, lo que hará que se improvise una lucida reunión.

COMPATRIOTAS EN EL EXTERIOR—

Noticias recibidas de Buenos Aires nos hacen saber que con motivo de festejar el cincuentenario profesional de nuestro compatriota el distinguido escribano señor don Eusebio E. Giménez, quien desde hace muchos años está radicado en la capital argentina, habiéndose destacado notablemente en su labor profesional, le fué ofrecida una brillante demostración en el Colegio Nacional de Escribanos, y un banquete en el Club del Progreso, adhiriéndose al simpático homenaje numerosas personalidades del notariado argentino y de la alta sociedad porteña, en la que el distinguido obsequiado tiene grandes vinculaciones de amistad y parentesco.

La demostración se llevó a cabo con entusiasmo y cariño, recibiendo el señor Giménez muy sinceras y expresivas manifestaciones del alto aprecio que su brillante y larga actuación en el foro argentino le ha conquistado.

Al concluir la hermosa fiesta le fué ofrecido un pergamino con la firma de todos los asistentes.

Damos una lista, aunque incompleta de las personas de la "élite" porteña y compatriotas, que asistieron a esta honrosa elocuente demostración afectiva, señores: César Petracchi, Leandro García, doctor Alberto Brondi, José Gómez, Carlos Varangot, Pedro Bernatet, Carlos de la Torre, Ricardo Conde Salgado, Carlos N. González, Natalio Marchese Nicanor Repetto, José Insúa, Enrique J. Risso, doctor Juan A. Golfarini, Teófilo Lescurat, doctor Rodolfo Buttini, Raúl P. Molinari, Avelino Rolón, Tomás Bravo, Prudencio Lavista, Oscar Carbone, Manuel Erill, Félix Reynoso, Lorenzo Mira (hijo), Julio Pasel Jardim, Alfredo Darmandrail, Ismael Moyano Schneider, Juan F. Vázquez, Juan Illa, Pedro Cedrés, José Gouchon, Jacinto Fernández, Julio Gabastou, Rafael Vigliano, Gerardo Mass, Luciano Peteilh, Ruperto Fernández, Emilio Poggi, Carlos S. Folco, Arturo D. Leyro, Alberto Petrucci, Prudencio Lavista, Marcelino Dhers, Francisco Ferrando, J. Navarro Beltrán, Patricio Harrington, Claudio de [illegible] quin Calviño, Carlos Falchi, [illegible] tor Estañeda Andrés Raine[illegible] Genaro Fernández, Rodolfo [illegible] lo, Arturo Puccio, E. Rodríg[illegible] Lozano, Juan Bosch, Abelar[illegible] Barrios, Ernesto Granolich, J[illegible] Filippini, José Balli, Prudencio Negri, Dr. Enrique Huergo y muchos otros.

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
RINCON 583 AL 587

El proteccionismo económico

[illegible] sabido que no hay otro punto de la Economía Política que en mayor escala que el que nos ocupa haya dado motivo a controversias apasionadas y a acciones y reacciones violentas en todos los ámbitos del mundo desde los tiempos de Colbert hasta nuestros días.

Por nuestra parte, no intentaremos siquiera en este artículo el enfrascarnos en disquisiciones favorables a la política proteccionista, que es y ha sido siempre la más conveniente, a nuestro juicio, para facilitar el desarrollo de nuestras industrias y para robustecer la potencialidad de nuestra economía.

Pero hemos de llamar la atención eso sí, hácia la circunstancia de que entretanto se continúa aquí y en todas partes, en el vasto campo de la teoría, la vieja controversia sobre las conveniencias y las inconveniencias de ambos régimenes de política comercial internacional, — los hechos y las cosas se orientan, en todas partes también, en un sentido bien definido de nacionalismo económico a base de la implantación de cada vez más altas barreras arancelarias.

Es el caso de repetir aquí la archiconocida pero no por eso menos sábia máxima del príncipe de Bismarck: "el libre cambio sería una doctrina muy hermosa si la practicaran todos, pero practicada por uno sólo es un suicidio económico." El librecambismo absoluto, tal como lo proclamaron los fisiócratas que se rebelaron contra las doctrinas del célebre Ministro de Luis XIV, y tal como lo preconizan algunos teorizadores de la hora, es en efecto, una doctrina muy hermosa en el terreno de las concepciones ideológicas. Nadie podrá desconocer lógicamente la bondad del sistema del libre cambio sinceramente "unánimemente" practicado como no sería posible desconocer las excelencias del socialismo integral, si de antemano se supiera que todos habrían de resignarse con la suerte que les depara las prácticas igualitarias a que aquella doctrina conduce.

Pero es que no es posible remontarse en alas del Ideal, desentendiéndose en absoluto de las realidades ambientes, y de las demostraciones aleccionadoras de la historia. Y es el caso, precisamente, que en esta trascendental cuestión de cual es la política económica que más conviene adoptar a "los países dinámicos", la historia nos enseña que, después de haber sido puesta en práctica la doctrina del proteccionismo, ninguna nación ha podido alcanzar el logro de gran des destinos sin tener que recurrir, en mayor o menor grado, al auxilio de las barreras aduaneras; — y que muchos han tenido que volver a ellas después de haber abierto sus Aduanas a los productos extranjeros similares a los de fabricación nacional.

Y por lo que respecta a los hechos — actuales — nada más cierto que lo dicho por un publicista inglés con referencia a la situación del mundo después de la gran contienda: "la guerra de las armas se ha transformado ahora en guerra de tarifas". La verdad de esta afirmación no puede ser, en efecto, más palpable.

Inglaterra, el país del librecambismo, impuso, para su año fiscal 1921 - 922, tarifas de 33 o/o a todos los artículos que sufrían competencia del exterior, sancionando una ley contra el "dumping" e introduciendo la elevación automática de las tarifas a los artículos cuyos precios resulten inferiores a los percibidos por los industriales y comerciantes ingleses. Suiza duplicó y triplicó todos sus derechos en Junio del año pasado, proponiéndose seguir el aumento en el corriente año. España elevó gran parte de los derechos aduaneros en proporción de 50 a 400 o/o. Se ha impuesto, además, allí, una sobretasa que se fundamenta en la valorización del oro en Londres con relación a la libra esterlina, en Madrid. Italia tiene también la sobretasa del cambio y ha elevado sus derechos de tal manera que ellos han compensado el mayor costo de la mano de obra y de todos los elementos de producción nacional con relación a los de otros países. El Canadá revisó su tarifa en Marzo del año pasado, y estudia actualmente una nueva revisión y aumento. Brasil, Perú, Chile y Bolivia, han elevado asimismo sus derechos aduaneros, y Cuba viene amagando desde hace tiempo con una suba considerable de los derechos al pasaje. Francia, Alemania y Bélgica, han aumentado también sus aranceles por el sistema novedoso de los coeficientes que multiplican las tasas específicas de los impuestos.

De intento hemos dejado para lo último, la referencia a Norte América, por ser éste el país que en mayor escala ha acrecido el monto de los derechos de importación, con relación, precisamente, a los productos que constituyen nuestra principal riqueza exportable. Este aumento cons-[illegible]

[illegible] blemente no creen — como no creemos nosotros — en el sentido de que élla pueda ser el resultado inevitable de la vigencia de las tarifas protectoras.

Del Sr. Setembrino E. Pereda

LA PRIMERA CARTA ORGANICA DEL PARTIDO

El señor Setembrino E. Pereda nos envía la carta que insertamos a continuación recordando el hecho de haber sido autor de la primera carta orgánica general del Partido Colorado. Le agradecemos al distinguido compatriota, — que tan destacada actuación partidaria y legislativa tuvo en aquella época, — el recuerdo y con placer publicamos su carta como justa vindicación de nuestro olvido.

Han pasado algunos años y fácilmente ciertos hechos, aun importantes, como el de que se trata, escapan a la memoria.

He aquí la carta del señor Pereda:

Montevideo, septiembre 28 de 1922.

Señor Pedro Cosio. — Estimado amigo:

Mucho agradezco el recuerdo que se sirve hacer de mi nombre en su artículo sobre la personalidad política del ingeniero señor Serrato, pero lamento que al mencionar los estatutos de que fuí autor en Paysandú, en 1898, destinados al Club Colorado Departamental "Fructuoso Rivera", que presidí, no haya agregado que me cupo también el honor de presentar un proyecto completo de Carta Orgánica en la Convención celebrada en Montevideo a principios de octubre del mismo año, pues usted formó parte de tan importante asamblea de correligionarios.

Ese fué el primer trabajo de su índole que surgió de las filas partidarias, mereciendo ser sancionado en general en la sesión del día 4, previo un informe favorable, quizá demasiado benevolente para mí, subscripto por los señores Gregorio L. Rodríguez, Pedro Etchegaray, Felipe Lacueva Stirling, Federico Capurro, José Espalter, Ramón Mora Magariños, Julio Lamarca, Joaquín de Salterain y Antonio M. Rodríguez.

Su discusión y sanción particular quedaron libradas a la Comisión Central del Partido, a la cual yo no pertenecía por no residir en esta Capital, y en su seno predominó el espíritu centralista, pues se suprimieron las principales disposiciones referentes a la autonomía departamental.

Rogándole quiera publicar estas líneas en las columnas de EL SIGLO, lo saluda atentamente su correligionario y amigo:

S. E. PEREDA.

Apuntes de Derecho Comercial

De la disolución de la Sociedad

II

Mientras no se haga en el Registro público el asiento de la rescisión parcial del contrato de sociedad, subsistirá la responsabilidad del socio cesante solidariamente, en todos los actos que se practiquen en nombre y por cuenta de la sociedad. (Art. 483 C. de C.)

La disolución parcial de la sociedad tiene siempre como efecto la exclusión o retiro de uno o más socios. Las causas que las producen están enumeradas en el art. 481 del C. de C. y continuaremos, ocupándonos de ellas.

Por el inciso 1.o indica la ley el uso indebido del capital y de la firma social para negocio por cuenta propia. El uso indebido de la firma social o de los fondos sociales, está en pugna con la "intuitus personae" y hace desaparecer entre los socios la mútua confianza, la mútua cooperación hacia un objeto común que es la base substancial del contrato de Sociedad.

La intromisión de un socio en las funciones designadas a otro por el contrato social, caso previsto por el inc. 2.o, es violatoria del contrato y justamente autoriza a sus coasociados para exigir la exclusión del intruso en este caso.

Como la buena fe es la base del contrato y quien falte a ella incurre en sanción, es lo que el inc. 3.o señala para que desaparezca el vínculo social.

El inc. 4.o, que autoriza la interpelación al socio moroso en doponer en la caja social el capital que se comprometiera aportar, tiene por objeto evitar sorpresas y poner fuera de toda du-[illegible] tituyo, además, la novedad del momento, por haber sido puesta en vigencia [illegible]

[illegible] el cumplimiento de su obligación. Esta interpelación puede ser judicial o extrajudicial.

El inc. 5.o es concordante con los artículos 436, 460 y 461 del C. de C. los que oportunamente hemos comentado al tratar de la formación de las sociedades colectivas o de capital e industria.

El 6.o se refiere a la ausencia del socio obligado a prestar oficios personales y que requerido no se presa a desempeñar sus deberes; por la razón, que esa ausencia hace imposible el cumplimiento del pacto social y es justo que los otros asociados exijan la eliminación de quien falta de aquella manera.

Por el 7.o se determina: que perdido totalmente la cosa que el socio se había comprometido a poner en especie en la sociedad, es motivo de rescisión del contrato social, de acuerdo con lo estatuído por el art. 466; cuando la pérdida se produce después que el socio la hubiese entregado a la sociedad, no será causa de disolución parcial y sí conforme a lo previsto por la parte final del artículo 468 del Código de comercio.

El derecho de exigir la exclusión del socio culpable ¿a quién corresponde? ¿a la sociedad o a los socios individualmente?

El Dr. Siburu, al formular esta pregunta la resuelve diciendo: pensamos que a los socios y que cualquiera de ellos puede ejercitar ese derecho aun sin el consentimiento de los otros asociados. Si la exclusión es decretada judicialmente y no ha habido acuerdo para pedirle, los socios que disientan con la exclusión podrán pedir la disolución total, pues nadie está obligado a permanecer en una sociedad cuyas condiciones de existencia se han modificado sustancialmente.

El comentarista argentino cita en apoyo de su tesis las opiniones de de La Serna y Reus, de Thaller, Lyon Cahen y Renault, Houpin y Vivante.

Sea cual fuere la causa o forma que produzca la exclusión del socio, ella no tiene efecto sino desde el momento en que se haga la debida inscripción en el Registro público de Comercio, artículo 483, por modificarse el contrato social con la exclusión o retiro de un socio y por eso, de acuerdo con el artículo 396 del C. de C. y por las mismas razones que lo fundan, debe ser hecha la publicación de la disolución parcial.

Confraternidad portuguesa uruguaya

UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE ALMEIDA

El Presidente de la República de Portugal Sr. Almeida, ha dirigido al Presidente Brum, el telegrama que más abajo publicamos:

"Excmo. Señor Doctor Baltasar Brum, Presidente de la República Oriental del Uruguay.— Montevideo.—Palacio Cattete.— Setiembre 27 de 1922. — Deseo renovar por este medio los agradecimientos que ya tuve la honra y satisfacción de enviar a V. E. por su Embajador Especial a las fiestas del Centenario del Brasil. — Los términos del mensaje en que V. E. interpretó los sentimientos del gobierno y del pueblo del Uruguay para con mi patria fueron gratísimos a mi corazón (como han de serlo a los de todos mis compatriotas. — Quiera V. E. aceptar la seguridad de mi cordial y agradecida estima y los votos que conmigo forma Portugal entero por las constantes prosperidades de esa nación amiga y de su eminente Jefe de Estado. — Antonio José d'Almeida —"

El Presidente de la República contestó al señor Presidente de Portugal en los términos siguientes:

"Montevideo, Setiembre 28 de 1922. — Excmo. Señor Presidente de la República Portuguesa, Don Antonio José D'Almeida. — Río de Janeiro. — Profundamente agradecido, retribuyo las honrosas expresiones de amistad y simpatía hacia mi país, que V. E. formula personalmente y en nombre de Portugal. — El Uruguay, que admira la brillante tradición del pueblo lusitano, hace auspiciosos votos por su prosperidad, seguro de que sus hijos que se inspiran en los más altos principios democráticos, lo impulsarán constantemente hacia el progreso. — Deseo a V. E. un feliz regreso a su patria y al presentarle los saludos le ofrezco la seguridad de mi mayor consideración. — Baltasar Brum, Presidente de la República. —"

Cortesías internacionales

El Consul de nuestro país en Santa Ana de Livramento señor Araminto Ayala ha recibido una efusiva comunicación del señor Intendente Municipal de aquella ciudad, Coronel Juvencio Maximiliano Lemos agradeciendo las cariñosas demostraciones de amistad hacia el Brasil con motivo de la celebración del Centenario.

Delegación Municipal de Chile

SU ARRIBO A MONTEVIDEO

En el vapor norteamericano "Vandick" que entrará esta tarde al puerto de Montevideo, vienen a su bordo la embajada municipal chilena que representó a los municipios de Valparaíso y Santiago en las fiestas del centenario de la independencia de Brasil, realizada en Río de Janeiro.

El Concejo Departamental de Administración ha resuelto hospedar a los delegados chilenos en el Parque Hotel y obsequiarlos con un banquete de confraternidad al que se invitará especialmente a los Ministros de Chile, de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, Presidentes del Senado y de la Cámara de Representantes, Presidente de la Asamblea Representativa, algunos miembros de ella y varios funcionarios municipales.

Además, la delegación municipal chilena será invitada a visitar las obras del Palacio Legislativo, Hotel Balneario de Carrasco, Hotel del Prado y otros puntos de la ciudad.

No dudamos, pues, en augurar a los actos que se celebren en honor de los munícipes de Chile, el más brillante éxito dadas las simpatías que sentimos por los americanos de allende los Andes.

Comentarios internacionales

UNA INJUSTICIA

Desde la fecha trágica de la sorpresa de Annual, la figura del general Silvestre ha sido blanco de toda clase de comentarios y conjeturas de parte de los que sienten inclinación por remover las cosas viejas.

Muerto con la más gloriosa de las muertes, al frente de sus soldados, caído en el campo de batalla a la cabeza de los suyos con toda la honra con que se cae en la derrota, el valiente general español no puede reposar en paz.

Si la incertidumbre a que su suerte pudo dar motivo en los primeros momentos, por la duda que existía respecto a la verdad de las versiones que le daban como perdido, el silencio de los moros, el propio silencio — imposible a esta altura si estuviera vivo — debió imponer en la conciencia de todos que era torpeza abrigar esperanza alguna.

Esa incertidumbre, que eleva a Silvestre en la consideración de propios y extraños a la altura de los héroes, parece, sin embargo, no haber llegado a ciertas mentalidades.

Matizando la información telegráfica aparecen siempre otra vez versiones sobre su supuesto paradero y sobre la suerte que en la imaginación de algunos habría corrido el mártir de Annual.

Admitir hoy que Silvestre esté vivo, loco o cuerdo, que esté en tal o cual continente del globo, es inferir un agravio gratuito a la memoria del bravo militar desaparecido y al ejército español en masa. Sería una tacha indigna, una sospecha infamante que nadie tiene derecho a insinuar siquiera, por injusta.

Lo sabemos, porque lo hemos heredado con la sangre que nos trasmitió España que español es sinónimo de hidalguía.

Regreso de nuestros delegados al Congreso del Niño en Río Janeiro

Exito de los trabajos presentados por nuestros compatriotas

Complementando el reportaje hecho al señor Emilio Fournié

Los congresales doctores Dutra y Silva, Rangel y Cambensqui, me solicitaron repitiera mi conferencia en San Paulo, Belo Horizonte y Nicteroy, respectivamente, amable solicitud a que accedí, naturalmente, aunque no pude realizar tal propósito porque era menester permanecer un tiempo más en el Brasil, ya que las escuelas estaban clausuradas en esos momentos por las vacaciones, y yo no podía dilatar mi estada allí.



Señor Emilio Fournié, — Inspector Técnico del Consejo de Enseñanza, — delegado por nuestro gobierno ante el Congreso del niño en Río Janeiro.

LAS VISITAS

Tanto yo, como mi compañero de delegación, doctor Víctor Escardó Anaya, — para quien no tengo más que expresiones de gratitud, — visitamos Hospitales, Casas de Asistencia y Escuelas, actos éstos que tuvieron lugar durante la semana del Congreso y en el transcurso de la semana siguiente a él, terminando el ciclo de las visitas en Petrópolis, ante cuyas bellezas quedamos realmente maravillados.

Otro acto interesante a que concurrimos fué el llevado a cabo en una importante escuela denominada "José Pedro Varela", coincidiendo nuestra visita con la celebración de una simpática fiesta patriótica: la jura de la bandera de dicha Escuela. Antes — olvidaba consignar — concurrí yo, acompañado del Inspector señor Caldas Brito, a dicho establecimiento escolar durante algunos días, enseñando a los alumnos a cantar el Himno uruguayo, que en la fecha de la fiesta que mencioné fué entonado con extraordinaria corrección.

Realizado ese acto elocuente en su sencillez, pasamos todos a un salón, donde di una conferencia sobre el estado de las escuelas en el Uruguay, mostrando, así mismo, una buena cantidad de diapositivos y dos cintas cinematográficas, en que aparecen la Escuela de 2.o Grado N.o 5 con motivo de una visita a Instituto de Agronomía; la escuela de 2.o grado N.o 22, visitando un establecimiento de enseñanza al aire libre; el "sloj" de la Escuela de Aplicación de Varones; el funcionamiento de talleres de los dos Institutos de Sordos-Mudos; gimnasia de juegos reglamentados en la Escuela de Aplicación de Señoritas, y una clase práctica de los cursos de vacaciones del presente año en la Escuela al aire libre N.o 3.

La circunstancia ya señalada de hallarse las escuelas en pleno período de vacaciones, hizo que no pudiera visitarlas en cumplimiento de mis mejores deseos.

Fuera del establecimiento que le indiqué, — la Escuela "José Pedro Varela", que ofrece un interesante ejemplo para nosotros, acostumbrados a ver en nuestras escuelas clases extraordinariamente recargadas de alumnos, con los perjuicios lógicos que tal congestionamiento trae aparejados. En efecto, esa escuela de Río, teniendo 214 alumnos de asistencia media en el mes de Agosto pasado, cuenta con un personal de diez maestras y una Directora sin clase...

— Mientras aquí, señor Fournié?

—...Mientras aquí se presentan casos en que una maestra está frente a 120 alumnos!

(Esto, entre paréntesis), confirma la observación que un repórter de EL SIGLO hiciera respecto al hacinamiento inconveniente que, en ocasión de la visita a una escuela de nuestra ciudad, pudo anotar).

UNA ACTITUD SIMPATICA

—Me propongo gestionar de nuestro Consejo de Enseñanza la autorización necesaria para obsequiar a la Escuela "José Pedro Varela" de Río Janeiro con una máquina de proyecciones, a fin de que los niños brasileños conozcan por intermedio de las fotografías que luego le enviarían los alumnos uruguayos, las cosas de este país. Con esto apenas si lograríamos retribuir ese gesto noble y expontáneo de las autoridades escolares del gran país del Norte, al bautizar una de sus mejores escuelas con el nombre de nuestro glorioso reformador.





Profesor Sebastián Morey, — maestro de conferencias de la Inspección Técnica, — autor del interesante trabajo "Enseñanza de la moral", ante el Congreso.

No sin antes subrayarnos el grado de exquisita gentileza que los brasileños usaron para con nuestros delegados, el Sr. Fournié puso punto final a sus interesantes manifestaciones.

José Serrato

Proclamado por todas las fracciones del Partido Colorado para la Presidencia de la República

Bosquejo de su actuación como hombre de gobierno

Tercer período - Segundo Gobierno de Batlle

Con la segunda Presidencia de Batlle, vuelve Serrato al Ministerio de Hacienda, tocándole una gestión financiera abrumadora para acompañar el impulso que aquel Gobierno se proponía imprimir en todas las esferas de acción del Poder Ejecutivo.

A diferencia de aquel modesto cuadro ministerial de 1903, en el cual Serrato llegó a manejar la Hacienda, Obras Públicas, Industrias e Instrucción Pública, el nuevo Gobierno se iniciaba con un Ministerio para cada una de esas ramas administrativas, estando el Ministerio de Industrias, — que debía ser gran propulsor del desarrollo de la riqueza nacional, — en manos del doctor Eduardo Acevedo, que era para el cargo, y para el momento, el verdadero hombre de pensamiento y energías, espíritu creador, de concepciones vastas.

Serrato se ocupó inmediatamente de regularizar las finanzas de la Usina Eléctrica, que había transformado ya, mediante operaciones de crédito, toda la red y ofrecía a la sazón un excelente servicio, como consecuencia de aquella medida por la cual se aumentó el número de su Directorio de tres a cinco miembros, mejorando sus remuneraciones.

Dictó una serie de importantes disposiciones aduaneras, entre otras la que establece los vencimientos semanales, — que cortaron abusos en los pagos. — la que declara asimilables las operaciones de provisión para buques a las de reembarco, siendo libres, por tanto, de derechos.

Formula y somete a la Asamblea reformas importantes en la ley de Contribución Inmobiliaria para la capital, utilizando ya el empadronamiento que había mandado iniciar en 1905. Anuncia que pronto estaría terminado este trabajo, y dice en el mensaje:

"La recaudación se hará entonces fácilmente, las defraudaciones serán casi imposibles, y el gravamen, mientras se mantenga en su carácter de impuesto al capital inmueble, será lo más justa y equitativamente percibido, desde que desaparecerán las enormes desigualdades en los aforos".

El proyecto contenía dos innovaciones importantes y eminentemente justas: una, estableciendo que los aforos deberían fijarse en el 85 o/o de la tasación que correspondiera a la propiedad, en previsión de las oscilaciones que sufriera en la oferta y la demanda que pudieran causar depreciación; otra, que el precio a pagar por el Estado, en caso de expropiación del inmueble, no excedería de un 40 o/o del aforo, o sea de un 25 o/o del precio verdadero de tasación.

Esto último tenía mucho que ver con los planes de expropiación que el Gobierno preparaba para la realización de grandes obras.

El propietario tenía su defensa contra el peligro de ser insuficientemente indemnizado: pedir a tiempo que se le fijara un exacto aforo de sus bienes raíces.

Esto era, además, honesto con relación al deber legal de pagar una contribución proporcional al valor del inmueble.

En Abril 26 presenta a la Asamblea el proyecto de creación del Banco de Seguros del Estado, recibido como un sacrilegio por la crítica periodística y la oposición palamentaria de nuestro clásicos misoneístas, siempre con el horror instintivo a la inquietud, y con la resistencia que provocan las reformas, si, quiera sean benéficas, del orden establecido.

No nos detengamos en la exposición de la sabia doctrina económica que informa el proyecto, — porque este bosquejo crítico se va haciendo, por fuerza, muy extenso; — pero citemos algunas consideraciones que penetran súbitamente en la conciencia de cualquiera: "...No puede mirarse con indiferencia, — decía el mensaje, — la extracción anual de fuertes cantidades de dinero por un concepto como el del seguro. Hay que defender nuestra riqueza, que forma la vida del organismo nacional, como la defienden todos los países," etc.

El total que cobraban y "exportaban" por año las Compañías extranjeras, ascendía entonces a $ 926.000. Hoy excedería de un millón y medio.

El triunfo de esta magna iniciativa, que, "sin costo de un centésimo para el Tesoro público," ha incorporado al patrimonio nacional un valor económico y una potencia financiera que hoy no vale menos de pesos 20.000.000, dió lugar a una campaña de inenarrable esfuerzo. Los eternos augures del fracaso y del pesimismo, sólo veían la pérdida segura de dineros del erario y el derroche en sueldos de Directorio. Lucharon por reducir el número de miembros, para gastar menos. — ¡siempre lo resuelven todo con gastar menos! — ¡como si las grandes empresas en el orden privado no empezaran por aportar un gran capital, respecto del cual entra en todo cálculo la posibilidad de pérdidas importantes en el período inicial y de organización de los negocios!

Sucedió con el "numeroso" Directorio lo ya experimentado con el de la Luz Eléctrica de Montevideo: que sólo después de elevar el número de tres a cinco y pagarlos mejor, tomó vuelo esa empresa, cambió las instalaciones y desapareció aquella femenina luz de candil a base de corriente de 110 volts...

Los más opositores de entonces, hoy se asombran de lo que gana el Banco de Seguros, y tiran a sacarle cientos de miles de pesos, desconociendo todavía su verdadera función. Además de ahorrarle al país las primas que se exportaban tan deplorablemente, es un poderoso defensor del crédito público y un cliente de primer orden en la adquisición de títulos del Estado.

En la constitución de sus reservas técnicas y de previsión, ha comprado, entre otras operaciones benéficas, por cientos de miles de pesos, títulos de deuda a 72 y 75 o/o, por los cuales el Estado, al emitirlos, recibió 88 y medio. Con tales operaciones, no sólo evitó una depreciación mayor, un descrédito del país, sino que realizó para el Estado una ganancia positiva.

Hoy, entre otras cosas, facilita al Estado el ejecutar obras como el adoquinado del camino de la Tablada al Cerro, para las tropas, y la ampliación valiosa del Hospital Militar, con crédito a largos plazos, en condiciones liberales de interés. Y todavía son muchos los nuevos beneficios de todo orden que ha de dar al país el Banco de Seguros del Estado.

A raíz de la sanción del proyecto, el reputado tratadista de finanzas Gastón Jéze, profesor de la Universidad de París, hizo un entusiasta elogio de la institución creada.

Preocupado siempre de la más escrupulosa gestión de las oficinas recaudadoras, dicta un decreto ampliatorio del que se expidió en 1904, imponiendo a la Contaduría la inspección minuciosa de toda repartición de Hacienda, "por lo menos semestralmente".

Dispone en un extenso decreto (26 de Abril de 1911) dar impulso definitivo al empadronamiento de la capital, designando una Comisión, compuesta del señor ingeniero Juan Monteverde, como presidente; y los señores Juan A. Márquez e ingeniero Federico García Martínez, como vocales; actuando como secretario el jefe de la Sección Empadronamiento, que lo era entonces el inteligente, honesto y laborioso funcionario don Cleofe P. Cotelo.

Toma importantes medidas tendientes a permitir el movimiento portuario en medio de los trastornos consiguientes a la transformación que experimentaba su estructura, al terminarse parcialmente las nuevas dársenas. La intensa actividad del tráfico requería la adopción de procedimientos especiales. Establece también las primeras tarifas para el servicio de remolcadores.

Entretanto, el empuje que, por su parte, daba el Ministro de Industrias doctor Eduardo Acevedo al fomento de la producción, a la enseñanza técnica relacionada con ello, etc., exigían, como en la parte de Obras Públicas, la preocupación constante de Serrato y el estudio de todo cuanto se ejecutaba, a fin de cumplir su parte fundamental, que era arbitrar los fondos para el pago. En todos los estudios de ferrocarriles, puertos, etc., el Presidente le pedía opinión, y Serrato, después de estudio concienzudo, la expedía por escrito.

Se invirtió más de $ 200.000 en local para exposiciones ganaderas en el Prado; se crearon becas para estudios agronómicos; grandes premios ganaderos; se hizo la Estancia modelo; se adquirieron los campos para Estaciones agronómicas, y maquinarias, edificios, etc., para los mismos, invirtiendo los 800.000 pesos que autorizaba la ley; se adquirieron tierras para colonización; para escuelas, $ 200.000; para policías y cárceles, pesos 730.368; se inició el edificio del Instituto de Química Industrial y el de la Pesca, contratándose directores técnicos. Se autorizaron $ 200.000 para estudios hidrográficos. Se expropió el Parque Urbano por dos millones y medio; el Parque de Pando, el Parque Mario de San José; en reparación de líneas telegráficas, $ 380.000; el campo de los Cerrillos en 450.000 pesos, para maniobras militares; los edificios para Legaciones en la Argentina y Brasil.

Se pagó lo expropiado y lo construido, y su valor está ahí incorporado al patrimonio público.

Toda la acción del Gobierno en su conjunto armónico, es esencialmente "constructiva", y se ve que la inspira un fuego sagrado, un dinamismo de vigor ciclópeo, que es el patriotismo en suma, cuando se exterioriza en su única función noble y ennoblecedora: edificando el engrandecimiento nacional.

Sin perjuicio de esa colaboración asidua en todas las grandes iniciativas y de las múltiples resoluciones diarias del vasto y complejo trámite de Hacienda, continúa Serrato, como en una serie bien ordenada, su plan de reorganizar y recimentar las instituciones que habrán de ser la base de la futura marcha sólida del país.

Aborda el Banco de la República, para definir su situación como organismo exclusivamente del Estado, instrumento de los intereses generales, propulsor del desarrollo evolutivo de la producción y firme columna financiera del país en todo momento.

El mensaje es un estudio profundo, un documento sólido, siempre instructivo, que debiera ser leído con frecuencia por los que rijan esa institución en todo tiempo.

Tras la descripción sintética de los antecedentes que justificaron otrora el horror a toda gestión oficial en materia bancaria; después de demostrar que bajo la nueva época y los nuevos hombres que transformaron el país en la obra honesta, inteligente y vigorosa emprendida desde 1898, ya no cabían las viejas prevenciones, analiza los más importantes puntos del problema, y define en forma que será siempre un precepto para cada caso, cuál será, cuál deberá ser la misión del Banco de la República como institución nacional con el privilegio de emisión y con el acrecentamiento sucesivo del capital a favor de sus propias utilidades anuales.

Citaremos como ejemplo, estos párrafos:

"Debe llenar funciones económicas del Estado separadas de los cálculos y combinaciones que corresponden al interés de una empresa mercantil, graduando, ampliando o restringiendo, los créditos en sus diversas y variadas formas, a efecto de actuar eficazmente sobre la producción nacional y sobre las disponibilidades monetarias y recursos de que se dispone, en previsión de ulteriores desarrolos y necesidades".

"El Banco de la República no se fundó para atender exigencias del erario público ni para ser instrumento complaciente del Gobierno; se fundó únicamente con el propósito de satisfacer necesidades sentidas del comercio y del trabajo y para regularizar el crédito en general".

. . . .

"El complemento de garantía de los billetes se encuentra en la cartera del Banco, que "debe ser liviana" y a "corto plazo", obedeciendo a normas fundadas en la prudencia, en el conocimiento de los fenómenos económicos y en la observación atenta de la circulación monetaria".

El Banco de la República, fundado en 1896, — gloria de don Federico R. Vidiella, — y que todavía muchos años después permanecía inerte bajo la atmósfera de desconfianzas que rodeaba a todo lo que tenía algo que ver con "el Gobierno", fué siempre objeto de intensa preocupación por parte de Serrato.

Así, en la Memoria de 1904, — el año de la revolución, — decía el Ministro: "Un Banco más en la capital no tendría, si se quiere, mayor importancia; mientras que un Banco habilitador de los productos rurales tiene necesariamente que prestar muy buenos servicios.

"Ese es, en mi concepto, el principal rol del Banco de la República, sin que esto suponga que no tenga papel regulador en el mercado de Montevideo.

"En época normal la plaza de la capital está bien servida con los bancos existentes, los que disfrutan los buenos negocios, buscan con afán el aumentar su clientela por facilidades en las operaciones, preocupados, como lo están siempre, con el enorme encaje improductivo de que disponen.

"El Banco de la República, por diversas razones, no puede entrar en esa competencia, pero tiene, con respecto "al industrial modesto, al hombre de trabajo", que no puede dar más garantía del fiel cumplimiento de las obligaciones que contraiga, que sus antecedentes honorables, una gran misión económica que llenar", etc., etc.

En plena revolución le tocó al Gobierno una integración parcial del Directorio, y nombró al señor Pablo Mañé, como presidente, — prestigioso ciudadano por su esfuerzo noble como industrial y comerciante progresista y por su reputación de integridad; — y como vocales, a los señores doctor Juan Carlos Blanco, don Juan Smith, don Luis Ignacio García y don Salvador Sosa.

En un breve discurso, al darles posesión del cargo, el Ministro Serrato esbozó elocuentemente el pensamiento gubernativo:

"Señores: En medio de las grandes preocupaciones y del intenso dolor que necesariamente produce toda contienda fratricida, ha debido el Poder Ejecutivo resolver la integración del Banco de la República. Este hecho, que en época normal sólo hubiera tenido una importancia relativa, ha sido en este caso de gran trascendencia y de especial significado, por haberse tomado como indicativo del pensamiento gubernamental en materia de régimen bancario.

"El Banco de Estado, — producto del orden y del progreso de la razón pública, — ha tenido, y tiene aún entre nosotros, recalcitrantes adversarios... El resultado desastroso de los ensayos anteriores, en los que resalta a veces la parte de responsabilidad que en ellos tuvieron los Gobiernos poco respetuosos de las disposiciones reguladoras de sus estatutos y de los principales fundamentos del crédito, sigue siendo la principal objeción opuesta a sus grandes y fecundos beneficios.

"No es posible negar que la intervención oficial en las funciones de esa institución prodigiosa del crédito moderno, ha impedido antes de ahora su completo y amplio desarrollo, sacrificando su hermoso porvenir a las necesidades y exigencias del día. Son hechos que no pueden justificarse ante la severidad de las reglas de cordura bancaria, pero son hechos fatales que, quizás, no pudieron aislarse de las circunstancias que los impusieron. El período nebuloso del crédito naciente suele ofrecernos amargos frutos, hasta que, después, comprendidas y valoradas las bases de un instituto, es el mejor estimulante para el crecimiento seguro y vigoroso de la riqueza pública. Esas perturbaciones no son sólo propias de los países

EL SIGLO

Nueva tarifa de subscripciones

Capital, Interior y Exterior

Por 6 meses $ 5.50

" 12 " " 10.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa citada.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

EL ADMINISTRADOR.

Agentes de avisos en Europa. — L. Mayenne y Cía., 8, Rue Tronchet 9, París.

AGENTE EN NORTE AMERICA. — The S. C. Beckwith Special Agency, Word Building, Nueva York.

AGENTE Y CORRESPONSAL ESPECIAL EN LONDRES. — South American Press Ltd. 101 Fleet Street.

americanos, pues igual resultado obtuvieron los primeros organismos bancarios en la generalidad de las naciones. [illegible]

"El Banco moderno no es ya un simple cajero que custodia caudales [illegible]"

[illegible]

(Continuará)

PEDRO COSIO.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

[illegible]

De la relación que presenta el doctor Mezzera, compuesta de 30 asuntos, que queda aplazado, la decisión del señor Sosa, el que se refiere al nombramiento de enseñanza secundaria, [illegible] Los demás asuntos son aprobados.

[illegible] cuenta de que [illegible] de Legislación de la Cámara de Diputados [illegible] resolución [illegible] Nacional en [illegible] de la compañía "La Uruguaya" [illegible] Dice el [illegible] sostendrá la [illegible] el entendimiento [illegible] apelación no se [illegible] asunto de la Compañía, que él [illegible]

[illegible] ideas, y el [illegible] encargado de mayor [illegible] si se plantea que el Consejo [illegible] acordado sobre ella, [illegible] días que le [illegible] por el director de Correos que se pronunciará [illegible] opinión fiscal, [illegible] la operación [illegible] debe [illegible] deberá urgir el pronto despacho [illegible]

[illegible] cuenta de que [illegible] ejercicio pasado, [illegible].000 pesos autorizados [illegible] electorales. [illegible] de 107.000 [illegible] sucede que [illegible] de expedientes [illegible] quieren gastos [illegible] renglón, y que [illegible] Contaduría. Propone [illegible] esos 107.000 [illegible] ejercicio.

[illegible] observaciones [illegible] así se resuelve.

[illegible] historia nueva [illegible] de las modificaciones [illegible] de exámenes [illegible] el Consejo de [illegible] Secundaria. Repite [illegible] conocidos so[illegible] remarcando el [illegible] señalándose próximos [illegible] no se haya [illegible]

[illegible] cuenta de sus [illegible] particular [illegible] secundaria.

[illegible] breve deliberación [illegible] que el ministro [illegible] C. de E. S. [illegible] de esa cuestión [illegible]

[illegible] autoriza la in[illegible] a reintegro a [illegible] de la suma de [illegible] reparaciones [illegible] de la calle [illegible] depósito de [illegible] que se hallan [illegible] sesión.

Comisión de Industrias

[illegible] de los Consejeros [illegible] y Lamas, del [illegible] Caviglia, ac[illegible] el señor [illegible] ayer la Comisión [illegible] del Consejo [illegible] Administración, la [illegible] aprobar la relación [illegible] proyec[illegible] acuerdo de hoy se [illegible] varios asun[illegible]

tos que le fueron sometidos, en consulta por el Ministerio, de los cuales entresacamos los siguientes:

[illegible]

[illegible] Consejo de Administración, a mérito de lo [illegible] pasado a estudio, resolviéndose de acuerdo con lo aconsejado, que sin perjuicio de que se hiciera conocer al Consejo la opinión del doctor Lamas se recabe informe del Consejo Nacional de Higiene sobre ciertos puntos tratados en dicha Memoria.

Presidencia de la República

AUDIENCIAS A MILITARES

El Presidente de la República doctor Brum concedió ayer tarde de audiencia a los miembros del ejército y de la armada. Lo visitaron con este motivo en su despacho oficial, los coroneles José M. Loriente, Rosendo Díaz, Alberto Cuestas, Cándido Acuña, Roberto Rivero, Juan M. López Vidaur; Tenientes Coroneles José María Gomeza, Manuel Troncoso, Juan A. Ferrari, Faustino Laguarda, Santiago Escuder, Gregorio Bardieso, Constante Baldizzone; Mayores: Pedro Mazzoni, Claudio Riffaus, Oscar Olave, Ulises Monegal, Carlos Lapitz y Capitanes de Corbeta J. Calvino y José María Canosa y Capitán Antonio Muiños.

Escuela Superior de Comercio

EXAMENES DE INGRESO DE OCTUBRE DE 1922

Mesas examinadoras

Octubre 1.o, Acto 1.o Grupo. — Mesa 1.a. Profesores: Contador Ernesto Mazza, Francisco Gamez Marín y Juan Uriarte (hijo). Mesa N.o 2. Profesores: Damaso Puig, Contador José Sás Sebaté y Bachiller Adolfo Barbatto.

Octubre 10. 1.er Grupo. Segundo Acto. — Profesores: Farmacéutico, Víctor Lertera, Contadores Emilio Fournié y Abelardo Idoyaga, Suplentes: A. Aguirre Arregui, Félix G. Fernández.

Octubre 18. Segundo Grupo.— Profesores: Contador Luis Dayviere, Dres. Rafael Pereda y Arturo Carbonell Debali. Suplentes: Contador Jesús Martínez Bienvenido y Vicente Mora Rodríguez.

Octubre 26. Tercer Grupo. 1.a Mesa. — Profesores: Contadores Pedro Arbildi, Pedor Macchi y Germán Spangember. Mesa N.o 2. Profesores: Contadores Manuel Baña, Cristóbal y Carlos de Mula Conde.

El General Lee Bullard

LLEGADA A NUESTRA CIUDAD

En el vapor de la carrera llega hoy con procedencia de Buenos Aires, el mayor general Lee Bullard, del ejército de los Estados Unidos, que permanecerá todo el día de hoy en Montevideo, embarcándose de noche con destino a Nueva York.

El Ministerio de la Guerra y Marina ha designado ayudante del general Bullard al sargento mayor Guillermo Buadas.

El distinguido jefe norteamericano será invitado a visitar varias instituciones militares.

Productos adulterados

LABOR DE LA OFICINA QUIMICA MUNICIPAL

Los Inspectores dependientes de al Dirección de Salubridad y de la Sesión Química Municipal, han realizado en estos últimos días una activa labor impectiva, pudiendo constatar la existencia de productos adulterados o en malas condiciones para el consumo, y en diversas casas de comercio en las ramas de panadería y confitería, particularmente.

Ha sido descomisada una gran cantidad de huevos verdaderamente "echados a perder" los que se pretendían utilizar en la fabricación de masas, pastas, etc.

A esos comerciantes poco escrupulosos se les ha aplicado la multa respectiva y se mantendrán sobre una vigilancia constante a fin de que no vuelvan a reincidir.

Del doctor César Miranda

Sobre la compra de la Compañía T. de Montevideo

El Director de Correos nos pide la publicación de la siguiente exposición: [illegible]

[illegible] Correos nos pi[illegible] la siguiente [illegible] comentarios [illegible] últimos días [illegible] efectada operación [illegible] el Correo de [illegible] ónica de Montevideo [illegible] deseo [illegible] aciones.

[illegible] nación del Correo [illegible] Compañía [illegible] trato de com[illegible]

[illegible] ley orgánica [illegible] servicios telefónicos [illegible] utilizados por el [illegible] se establezca [illegible] nacional.

[illegible] las empresas [illegible] servicio continuo [illegible] con carácter [illegible] así las co[illegible] Correo no dispropia, tanto la [illegible] de Montevideo [illegible] operativa, seguirá [illegible] servicio y em[illegible] utilidades.

[illegible] ese estado de [illegible] tres años [illegible] necesario para [illegible] subterránea con[illegible] Compañía Telefónica [illegible] ejemplo, per[illegible] una utilidad [illegible] cincuenta [illegible] redondas, o [illegible] cincuenta mil pesos.

[illegible] base de que al [illegible] el Estado [illegible] que parece [illegible] que la construcción [illegible] subterránea está [illegible] ¿cuál sería, [illegible] de la explotación [illegible]? Habría percibido [illegible] cincuenta mil [illegible] en condiciones [illegible] materiales de su [illegible] suponer que [illegible] venta particular [illegible] cien mil pesos. Si a esas cantidades se agregan el valor de los materiales en depósito y las cuentas a cobrar, o sea otros cien mil pesos más o menos, tenemos en definitiva que la Compañía Telefónica de Montevideo, por concepto de tres años de explotación y venta de materiales, percibiría la cantidad de novecientos cincuenta mil pesos.

Eso en el peor de los casos, porque si la explotación continuara por no haberse habilitado la red nacional, las ganancias al cuarto año representarían en conjunto una suma superior a un millón doscientos mil pesos.

Y bien; el mal negocio realizado por el Correo consiste en adquirir, — sin gastar un centésimo de sus rentas propias, con menos de las utilidades de tres años de la red comprada, — esto es, con el propio dinero de los accionistas, — en tres anualidades vencidas, — la explotación telefónica de la Compañía.

Quiere decir, que en el supuesto de que no se haga la red nacional, y continúe la explotación de la red que se adquiere, el Correo, sin haber desembolsado un centésimo, percibirá al fin del cuarto año la utilidad íntegra de la empresa; y habrá ganado cincuenta mil pesos por concepto de tres años de explotación, cien mil pesos por cuentas a cobrar y materiales y doscientos cincuenta mil pesos por concepto de utilidades en el cuarto año de la administración por el Estado.

En el supuesto de que al cabo de tres años funcionara la red telefónica nacional, — el Correo habría percibido las utilidades que resultaran entre el pago de tres cuotas de 233.000 pesos y las utilidades líquidas calculadas en doscientos cincuenta mil pesos, además de cien mil pesos por concepto de materiales y cuentas y de otros cien mil pesos por concepto de venta de materiales. Eso en el supuesto que el Correo quisiera correr el alea del negocio; pues, en realidad, de acuerdo con un arreglo celebrado con la Western Electric para la operación transitoria de la red y sustitución gradual de ésta por las nuevas instalaciones, retiraría "sin riesgo de ninguna clase el treinta y tres por cieto" de todas las utilidades líquidas, una vez satisfechas las tres anualidades, que pagaría la Western Electric a los accionistas de la Telefónica de Montevideo.

Es impropio, pues, afirmar que el Correo paga setecientos mil pesos por las instalaciones de "La Uruguaya". En verdad paga esa cantidad, en tres cuotas anuales, a cambio de la explotación, y de la red.

Para que se vea más claro, si lo dicho no basta y sobra para justificar la operación, puedo agregar otro argumento definitivo.

Si el Correo no hubiera pactado con la Compañía la adquisición de la red, la Compañía hubiera continuado tranquilamente su negocio quién sabe hasta cuándo. Producida la huelga le habría puesto término de inmediato sacrificando una parte mínima de sus utilidades, "y nadie hubiera intervenido".

Como la red telefónica subterránea está todavía "a distancia de ensueño y de problema" y lleva miras de transformarse en una segunda edición del Canal Zavala, es claro, y esto no admite réplica, que la Uruguaya tendría por delante muchos años de explotación pingüe, cada vez más pingüe, porque el aumento de suscriptores (más de mil por año), significaría una ganancia correlativa.

Los que ven un mal negocio de parte del Correo, en esta emergencia, continuarían con los ojos cerrados ante la extracción anual de millares de pesos, que llegarían en conjunto a millones, a la vuelta de pocos años. La Compañía, en tanto, siempre humanitaria, desde que tendría grandes sobrantes, podría continuar contemplando los intereses de sus empleados. "Y nadie intervendría para cortar abusos".

Debo expresar, por último, que jamás se pensó en adquirir la red de "La Uruguaya", ni aún en los momentos en que se dictó la ley estableciendo el futuro monopolio. Que el Correo no podía invocar ningún texto legal que lo autorizara a "expropiarla", ni que lo facultara a retirar el permiso de funcionamiento de la empresa.

En esas condiciones sólo era posible la compra por acuerdo mutuo de las partes, y por un precio equivalente, por lo menos, al mínimum de beneficios que la empresa vendedora retiraría de la red en tres años de explotación, tiempo calculado para establecer el teléfono nacional.

Afirmo, en esta oportunidad, lo que ya he manifestado por repetidas veces: que el "opíparo negocio", como pintorescamente lo ha clasificado un escritor pintoresco, resulta una brillante operación para el Correo, porque:

1.o Obtendría de inmediato la explotación de la red, beneficiando desde ya y para el futuro de la ventaja de contar con 14.000 suscriptores, sin necesidad de invertir un centésimo en gastos de oficina, corredores y propaganda.

2.o Aprovecharía del aumento de abonados durante tres años (período constructivo de la red subterránea), unos tres mil aproximadamente.

3.o Mejoraría los servicios, hoy cada vez más deficientes, en razón de lo precario de la explotación, que hace que la empresa no invierta un centésimo en el mejoramiento de las instalaciones.

4.o Se haría posible el aprovechamiento de las líneas subterráneas, conforme se fueran estableciendo de acuerdo con el contrato de construcción, mejorando el servicio y aumentando con ello, la cifra de suscriptores, de suerte que al empezar el monopolio telefónico, el Correo contaría, por lo menos, con diez y ocho mil abonados. Esta circunstancia también se traduce en ventajas pecuniarias, pues de lo contrario se correría el riesgo de comenzar la explotación con una cifra reducida de abonados.

5.o Se obtendrían utilidades, casi de inmediato, en razón de que las cuotas a pagarse son en rigor inferiores al producido de la Compañía.

6.o Y por último el Correo retiraría una suma apreciable de la venta de los materiales de la empresa, conforme se fuera habilitando la nueva red.

El ministro Vasconcellos

VISITAS DE AYER

El Ministro de Educación Pública señor José Vasconcellos, fué invitado ayer a visitar la Escuela de Veterinaria, Instituto Nacional de Agronomía y otras instituciones. Le acompañaron en esos visitas, el Ministro de Méjico, sub-secretario del ministerio de Instrucción Pública, doctor Manuel Machado, su secretario el señor Telmo Manacorda y otras personas.

La impresión recibida por el señor Vasconcellos de la organización de las instituciones que visitó ha sido sumamente favorable.

MAÑANA RESUMEN SEMANAL DE LOS MERCADOS

Ministerio de Hacienda

INSTRUCCION DE UN SUMARIO

Ayer se dió comienzo a la instrucción del sumario mandado instruír en el Ministerio de Hacienda, por resolución del Consejo Nacional de Administración con motivo de una noticia dada por un colega.

El juez instructor es el señor José A. Mora 2.o Jefe de la Inspección Nacional de Hacienda.

PARLAMENTO

EN EL SENADO

CUESTIONES PREVIAS. — LA SUCURSAL DEL BANCO DEL BRASIL.

Ayer se reunió la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Espalter.

Una vez que se dió cuenta de los asuntos entrados, por moción del doctor Jiménez de Aréchaga, se resolvió destinar la sesión del 11 de Octubre entrante, para considerar el proyecto sobre jubilación de empleados bancarios, remitido con sanción por la Cámara de Representantes.

De acuerdo con una moción formulada por el doctor Curnú, se tratará en la sesión de hoy, previo repartido, un proyecto presentado por este senador, sobre enmiendas a la ley general de jubilaciones.

A pedido también del doctor Cornú, se resolvió considerar el miércoles de la semana entrante el proyecto que enmienda la ley de concordatos, sancionado hace pocos días por la Cámara de Representantes.

El doctor Narancio formuló después algunas consideraciones, tendientes a demostrar que el Reglamento del Senado no contiene disposiciones que se opongan a la moción que le fuera rechazada en sesiones anteriores, tendientes a reconsiderar planillas del Presupuesto, a fin de introducir en ellas algunas correcciones. Anunció que en vista del rechazo de la moción a que venía aludiendo, presentaría un proyecto por separado a fin de corregir aquellos errores en el Presupuesto.

SUCURSAL DEL BANCO DEL BRASIL

Figuraba en primer término en la orden del día, el proyecto que autoriza la instalación en Montevideo, de una sucursal del Banco del Brasil.

Puesto en discusión este asunto, solicitó la palabra el doctor Jiménez de Aréchaga, y empezó su discurso recordando que cuando se discutió la instalación de un Banco Holandés en Montevideo, se planteó el derecho exclusivo de la Asamblea para conceder tales autorizaciones, tesis que el orador impugnó en la indicada oportunidad, por entender que es el P. E. quien tiene ese derecho, de acuerdo con una ley de carácter general, y por lo tanto le corresponde intervenir en estos casos de autorización.

Extendióse en largas disquisiciones sobre el alcance del artículo 171 de la Constitución de 1830, en uno de cuyos incisos se trata de esos casos, y a la vez citó disposiciones concordantes de la constitución chilena.

Agregó, que a su juicio, las disposiciones generales valen tanto para los casos particulares como si hubiesen sido dictadas para ellos en especial.

Más adelante sostuvo, para reforzar su tesis, que el Parlamento desconoce, en la mayoría de los casos, los Estatutos y hasta los reglamentos internos de los Bancos cuya instalación se trata de autorizar, cosa que ocurre, dijo, en el actual.

El doctor Narancio anunció que en la discusión particular de este asunto propondría la inclusión en el proyecto, de varias disposiciones tendientes a prevenir los casos relacionados con el estudio de los Estatutos de los Bancos y sus reglamentos internos.

Reanudando su discurso, el doctor Jiménez de Aréchaga dijo que se le ocurría que el proyecto de ley adolece, además, de otros inconvenientes, pues subordina el cumplimiento de una ley nacional a una ley brasileña, desde que establece reciprocidad de autorizaciones con el Banco de la República, cosa que debe ser objeto sólo de tratados. Opina que lo que corresponde es facultar al Banco de la República para celebrar una convención bancaria con el Banco del Brasil.

El orador terminó su disertación faltando pocos minutos para sonar la hora reglamentaria, y por indicación del doctor Martínez, se resolvió levantar enseguida la sesión y continuar el debate en la de hoy.

Para este acto regirá la misma orden del día.

LABOR DE COMISIONES

Legislación

La Comisión de Legislación de la misma Cámara está citada para esta tarde con objeto de preparar su informe sobre el conflicto producido entre el Consejo Nacional de Administración y el Concejo de Administración Departamental, con motivo de la huelga de telefonistas.

Fomento

Se reunió ayer de tarde la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes con asistencia de los señores Rodríguez Larreta (A), Minelli, Perotti, Pedragosa Sierra, García Selgas, Rossi y Cosio (Ricardo).

Se aceptaron y firmaron los informes producidos por el señor García Selgas, en los proyectos sobre construcción de un edificio para la Caja de Jubilaciones y Pensiones y servidumbre de los ferrocarriles del Estado.

Luego la Comisión comenzó el estudio del proyecto sobre establecimiento de una zona franca en Colonia, aprobándolo en general. Hoy lo tratará en particular, no siendo difícil que quede pronto para ser informado.

El Presupuesto General de Gastos

Los empleados de la Secretaría de la Cámara de Senadores han dado término a la engorrosa tarea de poner en limpio las distintas planillas del Presupuesto General de Gastos, sancionado por la referida rama del Cuerpo Legislativo.

En consecuencia el nuevo proyecto será comunicado en el día de hoy a la Cámara de Representantes.

EN LA CAMARA

Por falta de "quorum" no sesionó ayer la Cámara de Representantes.

Ha sido citada para hoy a fin de tratar los siguientes asuntos:

1.o Enmiendas al Pacto de la Sociedad de las Naciones.

2.o Crédito hipotecario para la terminación de las casas económicas de "La Teja". Rep. N.o 282.

3.o Embajada Uruguaya en Río de Janeiro. Rep. N.o 279.

4.o Prohibición de publicar avisos en que se ofrezcan medios curativos o medicamentos.

Gacetilla

ADQUISICION DE LIBROS

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha autorizado a la Universidad para adquirir con destino a los liceos departamentales cincuenta y cuatro ejemplares de la obra "Estudio Crítico del Marqués de Santillana" y Arquitectura del Verso de que es autor Don Manuel Pérez y Curis.

NUEVO AUXILIAR

Ha sido nombrado auxiliar de las oficinas escolares del Departamento de Flores el señor Pastor Ortiz.

INSPECTOR DE ESCUELAS

Ha sido nombrado Inspector de Escuelas de Paysandú el Señor Guido R. Andreoli.

CREDITOS PRIVILEGIADOS

Por el Ministerio de Hacienda ha sido remitido a la Asamblea General un mensaje acompanando un proyecto de ley incluyendo entre los créditos privilegiados referidos en el artículo 1732 del Código de Comercio los depósitos en los bancos e instituciones de crédito que no excedan de quinientos pesos. Manifiesta el Consejo que el objeto que se propone es salvaguardar a los pequeños ahorros en los casos de liquidación de las instituciones bancarias.

JOVEN DESAPARECIDO

El Ministerio del Interior ha pasado una circular a los jefes de Policía de Campaña recomendando a pedido de la Legación del Perú indaguen el paradero del jóven peruano Enrique Pérez Wilson que llegó a esta ciudad en 1920.

ADQUISICION DE UNA PROPIEDAD

Por disposición de la Presidencia de la República el Ministerio del Interior ha autorizado a la Jefatura de Policía del Departamento de Florida para adquirir del señor Felipe Farolini en la suma de $ 6.250, un terreno y casa, destinado a la sede de la Comisaría de la 3a. sección urbana.

PROFESOR SUSTITUTO

El Ministerio de Instrucción Pública ha designado al ingeniero Eduardo Terra Arocena profesor de la clase de Mineralogía y Geología aplicadas en la Facultad de Ingeniería.

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

Pago de Cuentas

La presidencia de la República ha dispuesto que el Ministerio del Interior libre orden de pago por la suma de $ 1.807.[illegible] para abonar las cuentas de la Jefatura de Policía del Departamento de la Colonia correspondientes al ejercicio 1919-1920.

SERVICIOS DE UN AUXILIAR

Por el Ministerio de Instrucción Pública se autorizó a la Dirección de la Biblioteca Nacional para utilizar los servicios de un auxiliar eventual.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS BATLLISTAS

Convención Nacional— Vuelve a reunirse hoy la Convención Nacional Colorada para considerar los siguientes asuntos: tomar a consideración el informe de la Comisión Especial en el proyecto de reforma de la Carta Orgánica y proseguir la discusión de los principios del programa del Partido, ya enunciados.

Conferencia— El Comité Nacional de propaganda de las candidaturas Serrato - Sosa - Narancio, — fórmula proclamada por el batllismo, — ha organizado para mañana, 30 del Cte., una gran asamblea partidaria a efectuarse en el teatro "Artigas". A tal efecto desarrolla una intensa labor entre sus correligionarios.

Elecciones seccionales— El sábado 30 del Cte. se realizarán las elecciones de delegados especiales a la Comisión Departamental Colorada Batllista, con motivo de las próximas proclamaciones de candidatos que realizará aquella autoridad, en los clubs seccionales de la 3.a, 6.a, 10.a y 7.a.

En Canelones— En la reunión efectuada por el Comité Electoral Colorado Batllista, fueron electos presidente y secretario del mismo, respectivamente, los señores Berreta y Peña. Luego se acordó señalar como fecha para las elecciones de delegados ante la Comisión Departamental, por parte de las seccionales del departamento, el 22 de Octubre próximo.

LOS RIVERISTAS

En Artigas— Entre un importante núcleo de ciudadanos colorados de aquel departamento ha surgido la idea de proclamar diputado por Artigas al distinguido escritor D. Horacio Maldonado, destacado miembro del Riverismo. Aunque todavía el Dr Maldonado no ha contestado aceptando su candidatura, prosiguen con actividad los trabajos de propaganda de la misma.

Convención Nacional— La mayoría de los departamentos proceden a la elección de sus delegados riveristas para la próxima Convención de este Partido que se reunirá en Montevideo el 5 de Octubre entrante.

LOS RADICALES

En Rivera— Entre los riveristas y radicales colorados del departamento de Rivera han comenzado auspiciosamente las gestiones de acuerdo electoral. Suenan las candidaturas de los señores Julio Abellá y Escobar y Edmundo Carámbula, para la diputación y el Concejo Departamental, respectivamente, en caso de verificarse este acuerdo.

En el Salto— En la sesión última del Congreso Elector Colorado Radical fueron propuestos los siguientes candidatos: señores Aníbal Semblat, César Miranda, Dr. Atilio Chiazzano, Manuel Machado y Julio Villenueva para las candidaturas a diputados.

LOS NACIONALISTAS

En Cerro Largo— El Congreso Elector Nacionalista del departamento de Cerro Largo ha efectuado las siguientes proclamaciones: candidatos a diputados, señores: Casiano Monegal, Gar[illegible] Morales, Solano Ramírez Nob[illegible]. Candidatos a senadores: Dr. Alejandro Gallinal, suplente Dr. [illegible] ratorio Palomeque. Para el Concejo Departamental: señores: [illegible] viniano Pérez, Ignacio Albilla [illegible] A. Prieto.

En Santa Clara del Olimar— El 1.o de Octubre se realizará en aquel paraje una importante asamblea nacionalista, en [illegible] campos del señor Etchandy, como acto de propaganda de las candidaturas de los doctores Herrera-Morales. A esta asamblea que organiza el comité nacionalista de la 5.a sección de Treinta y Tres, concurrirán los propios candidatos.

Renuncia del Dr. Del Campo— Ha renunciado de su cargo de miembro del Comité Departamental Nacionalista el doctor Francisco del Campo, distinguido y laborioso miembro del nacionalismo.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Balance de Saldos al 31 de Agosto de 1922

DÉBE—

Valores de Ahorro en Tesoro	$	99.900.00
Valores de Ahorro en Tesorería	"	12.613.56
Boletines especiales canjeados	"	2.494.00
Boletines postales, canjeados	"	1.00
Agencia Central	"	1.210.48
Agencias habilitadas	"	19.099.39
Agencias de la Capital	"	1.206.—
Escuelas Rurales	"	14.636.64
Escuelas Urbanas	"	2.698.00
Caja	"	502.26
Banco de la República, cuenta Oro	"	8.988.65
Banco de la Rep., cuenta plata	"	1.24
Banco de la Rep., cuenta custodia (V. N.)	"	125.635.75
Comisiones	"	425.41
Intereses	"	2.958.54
Administración de Correos	"	2.85
	$	292.373.77

HABER—

Emisión de Valores	$	157.165.00
Cuentas corrientes	"	94.063.53
Deuda O. P. y Convers. 1918 (Dif. Cot.)	"	1.837.50
Deuda Edificios Universitarios idem. id.)	"	2.247.50
Deuda Externa del 5 0/0 oro 1919. (id id)	"	3.600.—
Empréstito de Conversión de 1905 (id id)	"	8.920.30
Bonos Cons. Palacio Legislativo (id. id.)	"	1.768.50
Títulos Hipotecarios, Serie V, (Id. id.)	"	2.343.50
Títulos Hipotecarios, Serie U (id. id.)	"	220.—
Cupones de Deuda Pública	"	9.050.96
Presupuesto	"	9.711.85
Reintegros	"	1.626.01
Diferencia de Cotización	"	19.12
	$	292.373.77

Montevideo, Agosto 31 de 1922.

Pedro Lapeyre (hijo) — Director Tesorero

Aníbal J. Mancebo — Contador Gerente

V.o B.o Juan J. Amézaga Presidente

Los que se quejan

TRANSACCIONES DE GANADOS EN ESPAÑA

[illegible] volvemos paulatinamente [illegible] estabilización de precios [illegible] industria ganadera, no son pocos los que recuerdan con [illegible] el período del conflicto [illegible]. Por ese entonces, nuestros [illegible] carnes se pagaban como si [illegible] de faisán...

[illegible] feria de Soria, que se realiza todos los años, esta vez han [illegible] poca importancia las transacciones de vacunos. Eso dice un telegrama de la fecha, especificando que los bueyes se vendieron a [illegible] pesetas, los novillos de tres años a 525 y las terneras a 250, precios que se consideran muy bajos.

[illegible] caso, pues, recordar el [illegible] que dice que en la vida [illegible] contento con su suerte. [illegible] mitad de esa cotización, [illegible] hacendados pasarían una agradable primavera...

Conferencias

DEL Dr. VAZ FERREIRA

Hoy de 6 a 7 p. m., y en [illegible] de actos públicos de la Universidad, el doctor Vaz Ferreira continuará su disertación [illegible] tema: "Feminismo".

Bibliotecas populares

PROPAGACION NECESARIA

A despecho de la intensa propaganda que desde hace algún tiempo se viene efectuando en [illegible] país, en pro del fomento de las bibliotecas populares, el [illegible] no ha respondido a las [illegible] cifradas al respecto. [illegible] que falte el convencimiento en la generalidad de [illegible] sobre los beneficios [illegible] los libros puestos [illegible] de todas aquellas personas [illegible] no disponen de medios [illegible] para formar colecciones particulares sino más [illegible] decirse que no se [illegible] aunar voluntades [illegible] adecuada orientación [illegible] los fines de esta importante empresa.

[illegible] cierto, muchas localidades [illegible] las que, a fuerza de [illegible] argumentos que propenden [illegible] a favor del fomento [illegible] bibliotecas, han logrado [illegible] importantes colecciones [illegible] definitivamente al público hermosas [illegible] lectura; pero son en número mayor número los centros [illegible] de la campaña [illegible] de la importancia [illegible] mercantil de la mayoría, [illegible] una sola biblioteca, [illegible] que ella pudiera [illegible]

Formulada esta observación, [illegible] de agregar que las comisiones de fomento de las diversas [illegible] departamentales, con el [illegible] de los vecinos pudientes, [illegible] preocuparse por un asunto de tanta transcendencia en relación con la cultura del [illegible] propendiendo hasta donde ello fuese posible a la difusión de la lectura, organizando [illegible] las colecciones necesarias.

El "desideratum" consistiría en instalar bibliotecas hasta en el más modesto centro de población, pero harto se comprende que esto no puede ser hoy otra cosa que un ideal. Téngase no obstante por llegado el momento de preparar el terreno, iniciando una campaña intensiva en pro de la apertura de salas de lectura en las localidades más necesitadas de este género de dotaciones.

Viendo y observando

EL ODIO A LOS NIÑOS

Entre los casos de observación que caen dentro del dominio de nuestro oficio penoso, pocos son tan frecuentes y a veces dignos de compasión como los problemas particulares que atormentan la vida de los inquilinos. Menos mal cuando las congojas se refieren a la prosaica materia de los alquileres elevados que pueden resolverse en un plano de equidad, o por virtud de algunas exigencias de los propietarios, acaso excesivas, pero tolerables en fin con un poco de tolerancia filosófica y cristiana. Pero en realidad existen ejemplos en que la santidad más paciente no basta, y todos los sentimientos de simpatía humana, de serenidad tolerante, se revuelven en contra de ciertas exigencias, de un salvajismo inverosímil. Nos referimos a la cláusula harto frecuente para el alquiler de locales en casas de vecindad o de departamentos contra las familias con hijos menores. Esas prohibiciones absolutas, que llegan hasta la expulsión de los matrimonios recientes y que por ley natural se muestran fecundos, son de una monstruosidad que arrebata hasta los extremos de la desesperación. Es un milagro que los infortunados que han de soportar semejantes imposiciones no hayan dado materia de conflictos, cuando operan sobre ellos las consecuencias que le han preparado sus contratos. Resulta, así la niñez, vale decir, lo único genuinamente generoso y puro de la vida humana, una verdadera maldición, una tara insoportable, la fuente, en fin, de la intranquilidad. ¿Qué pueden hacer los niños que justifiquen esas explosiones feroces de la antipatía, empeñadas en privarles de un techo, de un abrigo, que nadie niega ni a los mismos animales? Porque juegan, ríen y llenan el ambiente de sus rumores de alegría inocente, porque añoran la exuberancia de sus energías en tensión y su triunfante fuerza de crecimiento, son restos incómodos para sus vecinos amargados, para esos huraños descontentos de sí mismos. Para éstos lo niños incomodan en las casas y los persiguen fuera de la ciudad, que les debe un asilo, ya que ellos no tienen la culpa de haber llegado a ella. Si fueran capaces de pensar, de examinar lo que encierran dentro de sí mismos, verían realmente que son ellos quienes debieran irse, acaso para siempre, ya que nada útil y bueno les queda por hacer en el mundo.

Publicaciones

"LA BATALLA"

Este periódico obrero, nos anuncia el siguiente sumario para su próximo número que aparecerá hoy.

Convicción y decisión; de Vargas Vila, su próxima gira a la América Latina; De suma actualidad; Teatro; Por encima de las fronteras, etc.

La compra de las dos Empresas de tranvías

Oferta presentada al Municipio

Informes autorizados nos permiten asegurar que el Gobierno Municipal de Montevideo tiene conocimiento de una oferta de venta de las Empresas de Tranvías "La Comercial" y La Transatlántica", por valor, respectivamente, de doce y ocho millones de pesos. Esta propuesta, debidamente documentada, la presentó en fecha reciente el doctor Alberto Guani, ministro del Uruguay en Bélgica, a solicitud de los directorios de ambas compañías, los que acordaron la fórmula de venta mencionada, después de una negociación que el de "La Transatlántica" inició ante el de "La Comercial". El gestor de esta combinación fué el representante del directorio alemán, Mr. Heynemam, que fué asimismo, quien entregó la propuesta a nuestro Ministro en Bruselas, rogándole que le diese trámite oficial.

El proyecto está ya a estudio del Concejo de Administración Departamental, y parece que a "prima facie", fué considerada muy alta la suma global de veinte millones indicada, por más que de ella habría que rebajar — como gasto ya inútil — los tres millones en que se presupuestó la electrificación del Tranvía del Norte, que ya no tendría razón de ser.

El doctor Guani, regresará probablemente a su destino, a fines de año; y no sería difícil que, con esa oportunidad, el Municipio le encargase de presentar una contra propuesta relativa a la operación de que hablamos.

Conferencia del Sr. Jaureguiberry

EXITO DE SU CAMPAÑA EN BUENOS AIRES

Luego de pasar unos días entre nosotros, — destinados un poco a tregua y otro poco a la atención de sus intereses aquí — [illegible] ciudad bonaerense el hombre-apóstol del árbol en el Uruguay: don Miguel Jaureguiberry. Como si no bastaran veinte años de obstinada propaganda por el fomento [illegible] en su tierra, se va cediendo no sólo a sus [illegible] generosos, sino también a la insinuación de prestigiosos hombres de acción de la Argentina — a esa otra tierra hermana, convencido de que el problema de la plantación de árboles en gran escala debe interesar — e interesa no más — por igual a los dos países del Plata, ya que el trabajo que él llama "medianamente intensivo de la campaña", — mejoramiento, etc., etc. — redunda, en idéntica proporción de beneficios en favor de la economía rioplatense.

Se propone el señor Jaureguiberry en su nuevo viaje dar en aquella ciudad una tercera conferencia, que auspician dos importantes instituciones rurales, así como distinguidas personalidades argentinas. Tal es el interés que allá tienen por estas cuestiones, que nuestro ilustrado compatriota [illegible] maravillas. Véase, sino, cómo comenta un diario porteño al prologar un reportaje que le hiciera:

"Muchas veces nos hemos referido a la conveniencia de arbolar la zona [illegible], entre otras razones, para el mejor desarrollo de la industria ganadera. Esa fué la obsesión previsora de Sarmiento, que consideraba el árbol como el mejor amigo del hombre trabajador.

Por eso hemos creído conveniente entrevistarnos con el señor Miguel Jaureguiberry, quien se encuentra en la metrópoli desde hace pocos días, para conocer sus ideas al respecto. Hombre experto en todas las prácticas de la arboricultura, su opinión ha de ser apreciada debidamente por nuestros ganaderos y agricultores".

Sección doctrinaria

LAS LEYES DE LA MORAL UNIVERSAL PARA LOS PUEBLOS

VIII

Ley de adoración

(Continuación)

La oración que, en realidad puede agradar a Dios, si es que la acepta, es la buena intención, el sano pensamiento, la nobleza de sentimientos humanitarios, siempre, que inducen a practicar el mayor bien posible que esté en la esfera de las respectivas facultades de cada uno, se entiende.

Tabién puede ser aceptada cuando una persona desea perfeccionarse moralmente, corregirse de los defectos que lo hacen alejarse del camino que siguen los hombres de bien.

Pero no vaya a creerse que se trate de esa oración común consistente en repetir una y mil veces las mismas palabras sin pensar en lo que se dice, y de esa otra en latín que no se sabe lo que significa. ¿Es posible creer que pueda tener alguna eficacia?

Por otra parte, la oración no encubre ni redime a nadie de las faltas que haya cometido. Quienes pida perdón por ellas debe empezar por cambiar de conducta. Son los buenos actos los que valen, no las palabras. Puede tenerse la más completa seguridad de que será infructuosa si al mismo tiempo no se [illegible] individuo es perverso, malo [illegible] que fuese con el fin de corregirlo, puede estar seguro que su oración es completamente nula porque no es ese el modo de perfeccionar a los demás. Y si se ha causado inmensos daños [illegible] se pide perdón por ellos; es un individuo, por ejemplo, por su codicia, su egoísmo, su de[illegible] nada ambición por las riquezas, ha usurpado bienes ajenos, ha dejado en la calle a familias enteras, ha hecho morir de hambre [illegible] ¿puede creerse? que Dios se lo va a perdonar por muchas que fueren sus oraciones? ¿Qué pueden ellas valer si ha hecho tanto [illegible] para beneficiarse a sí mismo. No: Dios no puede cambiar el orden de la naturaleza a gusto y conveniencia de [illegible] quede el causante de tanta calamidad, a indemnizar a las víctimas en la mejor forma que pueda. Hay que saber esto: las oraciones no pueden hacer desviar la justicia de Dios contra sus designios. ¿Quién no conoce [illegible] la idea de que al llegar a la vejez, al aproximarse la muerte se [illegible] oración, a la penitencia para obtener el perdón de sus hazañas cualquiera se convertiría en un grandísimo malvado?... ¿No se comprende que entonces no habría diferencia en la hora de la muerte entre aquel que fué un hombre honrado, un hombre de bien toda su vida y el que hubiese sido un monstruo?

La oración solo será buena cuando se una a ella la bondad de alma el deseo de hacer el bien y se hace, en realidad, en la medida de sus fuerzas. Es preciso saberlo de una vez: Dios aprecia a los que son buenos con sus criaturas en toda forma posible, ya instruyendo, ayudando, socorriendo, ayudando a vivir, a mejorar y a perfeccionarse unos a otros, haciendo, en fin, todo el bien que se puede a los semejantes, y no puede apreciar a los que pasan día y noche de rodilla orando pero que al mismo tiempo si tienen poder lo emplean para el mal.

Respecto de aquellos que se entregan a la vida contemplativa sin hacer mal alguno, no vaya a creerse que sean meritorios ante Dios. "No; porque si no hacen mal, tampoco hacen bien y son inútiles. Y dejar de hacer bien, es ya un mal. Dios ha señalado al hombre deberes que cumplir en la tierra. El que se consume en la meditación y en la contemplación nada meritorio hace para la humanidad y, por consiguiente, ningún mérito tiene. Es necesario tomar parte en la lucha de combatir el mal por medio del bien; y esto sólo puede hacerse estando en contacto con la vida social, procurando ser un buen elemento en ella a fin de que surja la [illegible] entre los hombres la idea del bien para todos.

Héctor Mortilista.

(A continuará).

La marina mercante del mundo

Existen 33.9[illegible] buques en el mundo, que representan un tonelaje total de 61.[illegible]. De estas cifras, 4689 son embarcaciones veleras, que suman 3.027.8[illegible] toneladas, y 29.2[illegible] son buques de turbina, a vapor y motores a explosión, que representan 61.342.952 toneladas.

El Reino Unido de la Gran Bretaña encabeza la lista con 19.05[illegible], marcando un aumento de 178.000 toneladas desde Junio de 1914; los Estados Unidos de Norte América aparecen en el segundo lugar con 12.505.000 toneladas, registrando un aumento de 10 millones 669.000 desde 1914.

En 1914 Alemania era la segunda potencia naval del mundo; poseía más de 5.000.000 de toneladas, y hoy en día sólo posee 1.783.000 toneladas. Noruega ha descendido del tercer lugar al séptimo, y Japón se ha elevado del sexto al tercer puesto.

El aumento total de la marina mercante del mundo, desde 1914, es de 11.288.000 toneladas. Los países que registran mayor aumento, después de los EE. UU. son Japón, con 1.683.000 toneladas; Francia, con 1.585.000 toneladas; Italia, con 1.172.000 toneladas, y Holanda, con 1.142.000 toneladas.

Fuera de 29.255 buques de más de 100 toneladas cada uno, 8522 tienen menos de cinco años en uso, 4165 se encuentran entre los cinco y diez años de servicio, 3540 entre los diez y los quince años, 3750 entre los quince y los veinte, 2899 entre los veinte y los veinticinco y 6379 han pasado de veinticinco años de servicio.

Son 2793 las embarcaciones con un tonelaje total de 14 millones 283.000, que consumen combustible líquido en lugar de carbón. El número de buques motores es de 1679, que representan 1.511.000 toneladas.

Las cifras que anteceden han sido tomadas de la reciente estadística publicada por el Lloyd Register of Shipping, de Londres.

Centro Bimbolino

SEGUNDA CONFERENCIA DEL PRESBITERO DON FORTUNATO PEREZ

Esta noche R. P. F. Pérez dictará la 4.a y última conferencia de este su primer curso programado sobre temas apologéticos.

Actualmente se hacen trabajos por parte de sus asiduos oyentes, para que en oportunidad el R. P. Pérez prosiga sus provechosas lecciones iniciando un segundo curso sobre tema tan interesante.

En el acto de hoy harán uso de la palabra el Presidente de la F. J. C. U. don Arturo Xalambrí y el Presidente del Centro Bimbolino don Domingo Parenti.

Para finalizar, como en las sesiones anteriores, el público será obsequiado con la exhibición de interesantes cintas cinematográficas.

Noticias generales

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Olivera Felipe, Ortiz Feliciano, O'Neill Pedro, Oliver Pedro, Olindriz Hayde, Onetti Carlos, Orto Contraseña [illegible], Oliver Isabel, Olmit Doris, Olivera Brego Diego, O'Neill Pedro, Osorio Elena, Orguera Angelita, Olivera Oufer, Oyarbide Amelia, Olivera Raimundo, Orosco Justo M., Oteguy Francisco, Orni Zu[illegible]ema, Ortiz Mercedes Colombo de, Olivera Felipe, Orengui José, Oria José, Oddone F., Oliveri Santiago, Onoto José A., Oribe Emilio, Olano Catalina M. de, Olivera Manuel, Otero Osvaldo, Oyharzabla Ross, Olivar Gregorio, Ogueta Marcos, Olivera Manuel, Nobelle Manuel, Novella María Rosa, Notario Juan López, Novo Carmen, Navarro Guillermo, Nigrone Angel.

POBLACION FLOTANTE

GRAND HOTEL. — Alfredo Palacios, José L. Alle[illegible], J. E. Chaenich, Juan Bessio y señora interior.

ALHAMBRA. — Ada Silva, O. Santos.

ESPAÑA. — Carlos Pagola, Marcelino Nones España, interior.

PYRAMIDES. — O. Botelo, interior.

BALCARCE. — A. Nassin Noussa, Pablo Boero, interior.

FLORIDA. — Manuel Anti y señora, Buenos Aires.

SEVERI. — B. Curbello, A. Otaegui, interior.

SOLIS. — Manuel Herrera Sudú.

CENTRAL. — Antonio Volpi, interior.

MAYO. — Miguel Yung, C. Muñoz.

GLOBO. — Enrique Weill, Raul Castillo y familia, Buenos Aires.

CAMPIOTTI. — Lucien Voitel, Julio Meire, interior.

BARCELONA. — Antonia R. de Susviela, M. Julio Pendas, Jacinto Miguel.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Emilio Gustavo Adolfo Kesler, alemán, 34 años, comerciante, con Ana Ilsa Susana E. Rohde, chilena, 21 años.

Adrián Bobba, oriental, 25 años, empleado, con Aguada Giannini, oriental, 28 años.

Cándido Ochoa, oriental, 2[illegible] años, empleado, con María C[illegible] lado, oriental, 22 años.

Roque Padula, oriental, 32 años, carpintero, con [illegible] Rea, oriental, 21 años.

Defunciones registradas en el día 28 de Setiembre de 1922.

José [illegible], italiano, [illegible] años, casado, Río Negro 121[illegible].

[illegible], 15 meses, [illegible] 1921.

María D. [illegible] Acuña, oriental, 14 años, Treinta y Tres [illegible] Cambaceres.

Antonio [illegible], 70 años, casado, [illegible].

Juana Viladomó de [illegible], española, 77 años, [illegible] Julio 1[illegible].

Dolores Martínez de Gil[illegible], oriental, 25 años, casada, H. F. Ferreira.

José [illegible], oriental, 21 años, casado, H. F. Ferreira.

María [illegible] Burgucha, oriental, 16 años, soltera, H. F. Ferreira.

Cayetana Pedrosa de Escobar, oriental, 6[illegible] años, viuda, Hospital Maciel.

Fidio [illegible], oriental, 23 años, soltero, H. Maciel.

Lorenzo Márquez, español, 86 años, viudo, Julio H. y Obes N.o 1321.

MAÑANA RESUMEN SEMANAL DE LOS MERCADOS

MARITIMAS

WESTERN WOLD

Recalará hoy en nuestro puerto el vapor americano "Western Wold", de la Munson Line, en viaje de la vecina orilla para Nueva York y escalas.

Atracará a los muros de la Dársena I en donde realizará operaciones de carga y tomará pasajeros y correspondencia.

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla el vapor "Cabo Corrientes".

Llega y sale hoy el "Ciudad de Buenos Aires".

CAP POLONIO

Llegó anoche de la vecina orilla el vapor alemán "Cap Polonio", de la Hamburgo Sudamericana; embarcó pasajeros y correo y siguió viaje para Hamburgo y escalas.

REGINA D'ITALIA

Con destino a Génova y escalas, saldrá hoy de nuestro puerto el vapor italiano "Regina d'Italia", con pasajeros y correo.

VANDYCK

De Nueva York y Río de Janeiro llegó ayer el vapor inglés "Vandyck", de la Lamport Holt, con pasajeros, correo y carga.

LA ROSARINA

Con carga y correspondencia, llegó ayer de Londres y escalas el vapor inglés "La Rosarina".

POLICIA

DE UÑAS LARGAS

Carmelo Avalo se introdujo en el domicilio de doña Ausuena R. de Lena en calle Coronel Brandzen 2150 y le sustrajo una estufa avaluada en 25 pesos.

La damnificada dió aviso a la policía y el agente de la 9.a sección Deolindo Rodríguez atrapó al delincuente.

Poco después pasaba a la cárcel.

CABISITOS

Brecha 504.

Número de boxeo a cargo de Francisco Bianchi (a) Pernia y María Aurora Rodríguez, el primero campeón de peso pluma — por algo se apoda Pernia — y la segunda campeona de todo la pesos tanto en piso como en panel.

Averías para la segunda y cárcel para el primero, por intermedio de la seccional 2.a.

El fallo no fué apelado.

RATERIA

Una yunta constituida por Pedro Carrillo y Sebastián Fernández (a) Joicr se coló furtivamente en el negocio que José Casal tiene establecido en la Avenida Goes 2821 y sin mayores preámbulos se adueñó de varias mercaderías por valor de 45 duros.

Puesto el hecho, en conocimiento de la seccional 13, el par de sabandijas fué detenido y pasado a la cárcel.

MUERTO POR UN AUTO

En el cruce de la Avenida [illegible] y Panamá, el auto 7198 guiado por su propietario Luis Alberto Soler domiciliado en la calle 8 de Octubre 240 arrolló a [illegible] Patiño, español, soltero, de 50 años de edad causándole lesiones internas y la fractura de la base del cráneo.

El paciente fué conducido en una ambulancia de la A. P. al Hospital Maciel falleciendo en el trayecto.

El cadáver fué entregado a sus deudos que se domicilian en la calle Figueroa y Pampas.

La seccional número 11 que tomó la intervención del caso comunicó el suceso al señor juez de instrucción de turno y al médico forense de servicio.

Aquel magistrado dispuso el procesamiento del conductor del auto hasta que se aclare el grado de responsabilidad que le corresponde.

JUAN CARABALLO ABANDONO AYER EL HOSPITAL MACIEL

Nuestros lectores tienen conocimiento por las amplias informaciones que hemos publicado, de todas las alternativas ocurridas desde que se denunció el robo [illegible] del barrio Edison hasta que fueron detenidos los autores, [illegible] de las incidencias que [illegible] la prisión de los delincuentes, posterior al suicidio de Luciano Ponciano Caraballo.

El delito que virtualmente está aclarado, no lo es en definitiva pues falta señalar con precisión cual fué el rol que desempeñó cada actor en la consumación del delito.

Se esperaba el restablecimiento o la convalescencia de Juan Caraballo para que éste prestara amplia declaración y manifestara en forma clara qué intervención tuvo en el monstruoso asesinato.

Como recordarán los lectores, Benito Fernández, cuñado de los Caraballo, afirmó desde un principio que eran Juan y Luciano los ejecutores del crimen, del cual no participó como autor, sino como "campana". Claudio Fleitas culpa a Benito Fernández de ser quien degolló a las dos víctimas asegurando que él también fué su compañía.

Juan Caraballo negó su participación en el crimen, primero por señas y luego con monosílabos.

También hizo comprender por gestos que él se había descerrajado el balazo, que presenta en el temporal derecho, que felizmente para él no llegó a lesionarle el cerebro.

Pues bien, desde el medio día del 1.o del corriente en que fué herido y preso, hasta hoy su estado fué mejorando hasta que ayer de mañana los médicos autorizaron su alta porque ya su dolencia no requería la hospitalización.

En consecuencia, comunicada esa novedad al señor Juez de Instrucción de 1.er turno, doctor Enrique Gelle, este magistrado dispuso que Caraballo fuera encerrado en la cárcel, convenientemente custodiado.

Así fue como ayer al medio día se presentaron en la sala San Luis, los comisarios de la 1a. sección señores Recaredo de la Sota y Carlos Castelli y el oficial inspector señor Julio Rodríguez Brito, quienes comunicaron al preso que debía prepararse para acompañarlos.

Caraballo abandonó la cama N.o 1 que ocupaba y custodiado por los funcionarios policiales nombrados paso a la comisaría de la 1a.

Allí fue recibido por el comisario señor José Moreno Nieto y auxiliar Bonelli, quedando alojado en el cuarto de detenidos durante breve tiempo.

Poco después era conducido en el camión de la jefatura a la Cárcel Central.

De un momento a otro Caraballo será sometido a un nuevo interrogatorio y luego al careo que hemos anunciado.

Nos ocuparemos oportunamente de ese requisito legal.

SI ES CIERTO...

En la Comisaría de la 9.a sección se presentó Juan Bellini, uruguayo, casado, de 47 años, domiciliado en la calle Ocho de Octubre 151, denunciando que Juan Bagnio, había osado en la carpintería de su propiedad establecida en la finca referida y después de examinar unos cuantos artículos le había aplicado varios puñetazos en el rostro, [illegible] luego un objeto contundente.

[illegible] el denunciante que el delincuente emprendió la fuga, sin que se conociera su paradero.

La policía ha tomado en cuenta la queja de Bellini, quien, según su denuncia, aparece como un angelito.

Sería bueno oír a Bagmo para saber que le hizo para que el lo "obsequiara" con esos golpes.

Entonces recien se puede abrir opinión.

Empleados y obreros de servicios públicos

El proyecto de bonificación vitalicia de 100 pesos

Una solicitud a la Cámara

A LOS EMPLEADOS Y OBREROS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

Se hace saber a todo el personal comprendido en la Ley de Jubilaciones de los empleados y obreros de los servicios públicos, que en la reunión preliminar celebrada la noche del 26 del corriente en la Casa de Galicia, a la cual concurrieron numerosos empleados y obreros de las Compañías Tranviarias, del Gas, Aguas Corrientes, Telégrafos, Teléfonos y Ferrocarriles, se deliberó ampliamente sobre el proyecto de ley ya informado favorablemente a la Comisión de Legislación, en el repartido N.o 281 de la Cámara de Representantes, por el que se acuerda a las personas que hubieran pertenecido al Directorio de la Caja, una bonificación vitalicia de cien pesos mensuales, sobre la asignación que les corresponda.

Dicho proyecto, que ha provocado gran descontento entre los obreros de las distintas empresas de los servicios públicos, mereció la reprobación unánime de la asamblea, la cual acordó las siguientes resoluciones:

Designar presidente y secretario con carácter provisorio, a los señores José V. Santamarina y Luis E. Pérez Herrera.

Comisionar a dichos señores y a don José Ma. Bazurro a los efectos de redactar una solicitud a la Honorable Cámara de Representantes en el sentido de que suspenda toda consideración de ese proyecto, hasta que el personal de las distintas empresas funde ante la Honorable Cámara, los motivo que aduce para su rechazo. Dicha solicitud una vez firmada por determinado número de obreros y empleados, sería entregada sin demora al Cuerpo Legislativo.

Autorizar a la mesa para que convoque a una nueva reunión con el fin de cambiar ideas referente a la redacción del petitorio a la Cámara y mejor forma de obtener en breves días las firmas de los miles de obreros que desean exteriorizar su desacuerdo con el prenombrado proyecto de ley. — José B. Santamarina, Presidente; Luis E. Pérez Herrera, secretario.

La siguiente solicitud fué presentada ayer a la Honorable Cámara de Representantes:

Al señor Presidente de la Honorable Cámara de Representantes, Don Héctor R. Gómez. — De nuestra mayor consideración. Los suscritos componentes de los gremios que integran la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros de los Servicios Públicos, de acuerdo con lo preceptuado en la Carta Fundamental de la República, solicitan por su intermedio a la Honorable Cámara de Representantes, que no se tome en consideración el proyecto de que informa en primer término, el Repartido N.o 281, por el cual se adjudican a las personas que hubieran pertenecido al Directorio de la Caja una bonificación especial de cien pesos mensuales sobre la asignación que les corresponda, hasta tanto los obreros y empleados referidos fundamenten ante esa Honorable Cámara el rechazo que a su juicio merece tal proyecto, lo que harán dentro de breves días. Nos repetimos Attos. y S. S. — Tomás Sciazaro, Orestes Baroffio, Juan Bacigalupe, Otto Namacher, Juan Scharer, Paul Doster, L. R. Pérez Herrera, P. T. Moreira, H. T. Fiallo, L. Ceriani, Alfredo Etcheverriarza, Enrique Luc, Juan J. Tolosa, J. M. De Vechi, Fortunato Cervetti, Juan Sasso, N. F. Bonner, Inocencio E. Palmer, Mario De Luca, M. Castiglioni, C. M. Fleming, Enrique Piffaretti, Carlos Abella, Pascual Bote, F. Eirín, R. Cambón, Pedro Vazquez, Juan P. Salvo, Guillermo Yéregui, Luis Eduardo Segundo (hijo), Héctor González, F. Maresca, Manuel Melendez, Manuel Abella, Antonio Estela, José M.a Carámbula, Manuel Ruiz, José Melessi, Romeo Ocampos, Pedro E. Hoyos, Eduardo Barthe, Alejandro Demaría, José B. Santamarina, Américo Delgiorgio, Alfredo Díaz, Juan J. Damonte, Dante Schinca, Ernesto Sutter, Ernesto Chiesa. (Siguen 200 firmas).

Deportes y Deportistas

El brillante debut de los argentinos en el Certamen de Río

Un ámplio triunfo obtenido sobre la escuadra chilena

Cronica detallada e impresiones de nuestro Enviado Especial en el Brasil

El resultado del lance: ARGENTINOS 4 CHILENOS 0

... anterior presentación — pero, ante la fuerza completamente negativa que representaban los adversarios de hoy ineficaces y hasta en decadencia con rela-

... parte, definida claramente la brega desde un comienzo, no valía siquiera la pena de "torcer". Y se llamó a sosiego.

Enviado Especial.

¿QUIEN SE LLEVARA LA COPA?

	P.J.	P.G.	P.E.	P.P.	G.F.	G.C.	P.F.	P.C.
Uruguay	1	1	0	0	2	0	2	0
Argentina	1	1	0	0	4	0	2	0
Brasil	2	0	2	0	2	2	2	2
Chile	3	0	1	2	1	7	1	5
Paraguay	1	0	1	0	1	1	1	1

NACIONAL Y PEÑAROL

Jugarán el 12

Ha quedado concertado para el 12 de Octubre la realización del match por la copa donada en 1920 por el señor Juan Ferreira para ser disputada entre Nacional y Peñarol.

... do ahora la relache provocada por el Campeonato Sudamericano, para hacer honor a la gentil donación del distinguido sportman.

Como es notorio una de las bases que el señor Juan Ferreira indicó al ofrecer la Copa fué que un porcentaje determinado del producido del match fuera destinado a beneficencia.

Es un motivo más para asegurar desde ya el éxito más completo al partido proyectado que como todos que disputan los clásicos rivales constituirá todo un acontecimiento deportivo.

PIENDIBENI NO JUGARA

PREPARANDOSE

Universal y su escuadra—

Es casi seguro que Universal haga frente el domingo a Peñarol, contando con el concurso de los siguientes elementos:

Luzardi; Vidal y Dagosto; Ro-

¿SERA VERDAD?

Para Worcester—

En los círculos foothballísticos de Intermedia, se viene asegu-

... Planillas de encuentros

Se presentaron y aceptaron las siguientes:

Fénix 1, Reformers 0.
Misiones 1, Worcester 0.
Bella Vista 2, Solferino 0.
O. Pocitos 5, Miramar 1.
Sud América 1, Colón 1.

Mientras se esperaba en Río Janeiro, el match entre uruguayos y chilenos

Había razones valiosas para aguardar el triunfo de los celestes. — Un entrenamiento metódico y un espíritu promisor. — Como las gastan algunos jornalistas cariocas.— Un apronte risueño de Malagutty. — Los remeros rioplatenses se han entrenado tres meses, para que los brasileños hicieran "walk-over". — El efectivo paraguayo comenzó a prepararse a fin de debutar. — Por suerte, ya nadie habla de las olimpiadas.

(Del Corresponsal Especial de EL SIGLO).

Río Janeiro, IX|22|1922.

Otra vez en paz. En paz momentánea, porque en cuanto prosiga el desarrollo del Certamen Sud — Americano de Football, se nos ocurre que serán reeditadas las incidencias descollantes características salientes de la jornada inaugural. El match que debían realizar los elencos representativos de Argentina y Paraguay, fué postergado para el ...

... todas en el afán de cristalizar la conquista.

EN SALVAGUARDIA DE LA DIGNIDAD

Una cruzada del Presidente de la Delegación Uruguaya

Ya en una correspondencia que llevó el "Oriana" comentábamos acongojados el hecho lamentable de que algunos "jor- ...

Novedades de Río Janeiro

Lo que nos dice nuestro Enviado Especial de la práctica realizada ayer por los celestes

Los chilenos y paraguayos jugaran en San Paulo

Otras informaciones

... El conflicto entre cariocas y paulistas tiende a agravarse, pero se confía en que el próximo domingo, formarán todos contra los uruguayos.

La Confederación ha invitado a los nuestros para disputar el próximo 22 la Copa Río Branco, y se espera que la delegación uruguaya aceptará esa fecha. — Bozzo.

ECOS DEL TURF

El turf americano

Algunas ventas notables

Desde que se inauguró la temporada en la región Este del país se han vendido yearlings pura sangre por un valor que excede a 3 millones de dólares. Sólo los vendidos en Saratoga en la primera quincena de Agosto alcanzaron la suma de 500.000 dólares. El día antes de correrse allí la primera carrera de la temporada, Henry P. Whitney vendió particularmente veinte "yearlings" por 150.000 dólares. La tarde del 20 de Agosto, que fué la menos oportuna, ...

... aumentado en tal magnitud, que la recompensa justifica el sacrificio.

Una fortuna en premios -

Los premios en dinero son hoy más crecido de lo que se haya conocido en la historia del turf en Norte América. Entre ellos hay cuatro: el Kentucky Derby, el Preakness, el Belmont Stakes y Kentucky Special, para productos de tres años, de 50.000 dólares cada uno al ganador, y otros, ...

De los chicos viene el ejemplo

En los programas de Florida, hay un aviso dirigido a los aficionados que dice así:

Se recuerda lo manifestado por la Comisión en circular pasada, que se cortaría toda relación con el dueño o cuidador que haga sus apuestas en clandestino.

Jugar en el Sport del Hipodromo, es fomentar nuestro turf. Lo contrario es perjudicar a sus mismos intereses.

Encontramos admirablemente bien lo que antecede. Y damos traslado de ello a las autoridades del Jockey Club montevideano. A estas no debe ocultársele que hay propietarios, que hay entraineurs, que hay jockeys, que hay socios mismos de la institución que hacen sus jugadas, fuertes a menudo, en los clandestinos. No debe ocultársele que muchas de las personas citadas frecuentan la compañía de clandestinos, de tahures, hasta de algo peor: de maquereaux. Que por aquello de que "dime con quien andas y te diré quien eres", no es de sorprender que haya gente de esa capaz de recurrir a los mismos medios de vida que tienen sus acompañantes habituales.

Y no sería cosa mala dictar una resolución por el estilo de la que tomó el Jockey Club floridense, imponiendo la excomunión mayor a quien frecuente tales compañías.

Carreras en Palermo, los jueves

En estos términos, da un colega argentino la noticia del restablecimiento de las carreras de los jueves en Palermo:

"Podemos adelantar a nuestros lectores—los lectores de esta sección son catedráticos—que el futuro presidente de la Nación, doctor Marcelo T. de Alvear, es casi seguro que desde el año próximo faculte al Jockey Club para que ...

... ma que le garantiza excelente actuación en ellas.

Van con pesos discretos, como para lucirse.

Solo en Maroñas no se descubre el dopping

A pesar de que la vez pasada nuestro Jockey Club designó un delegado para estudiar, en el extranjero, el método de Kauffman, que prueba el dopping, hasta ahora no se ha ensayado una sola vez de manera que en todos los casos de denuncia de animales dopados no se ha hecho nada para descubrirlos.

Y el método, sin embargo, da resultados tan admirables que las autoridades de la Société d'Encouragement han emprendido una energica campaña castigando sin piedad a todos los profesionales cuyos animales se comprueba, por los medios señalados, que corren bajo la influencia de los alcaloides.

A la descalificación de Fortefía, y otros ha seguido, ahora, la de dos "ases" del entrenamiento, los cuidadores Murphy y Baschirof, que tenían a su cargo dos de las caballerizas más importantes de Francia: las de los señores Maccomber y Mantancheff. Además, multó con 5 mil francos al cuidador Leig, y descalificó a varios buenos caballos que habían sido sometidos al dopping.

Parece que aquellos doparon a tres potrillos que ganaron varias importantisimas carreras en el meeting de Deauville.

Daremos ahora a conocer quienes son los propietarios de los studs, los ya citados M. Mac Comber y Mantapcheff.

El primero es un senador norteamericano radicado hace algunos años en Francia, y que, como lo anticipamos oportunamente, compró a la sucesión de K. Vanderbilt el haras y el stud en 10 millones de francos; y el segundo, un riquísimo propietario de yacimientos de petróleo en el Sur de Rusia, que durante la guerra tuvo que emigrar de su país, llevándose al célebre Aboyeur ganador del Derby de Craganour y a varias yeguas madres de gran origen, y que, como M. Maccomber hace algunos años que es una de las grandes figuras del turf francés.

En el meeting de Deauville, como decimos, habían ganado varios de los grandes premios los representantes de esas ecuries: el Grand Handicap de Deauville, de 30.000 francos, lo ganó Bomarsund; el Prix des Plages, Don Jeloud; el Prix Conseil Municipal, de 10.000 francos, Haroun al Raschid; el Gran Premio de Deauville, de 100 mil francos, Bahadur, de M. Montanoheff; y el premio Cobourg, Ganimedes, de M. Maccomber.

La rentree de Rumbo Fijo

En buen estado de preparación anuncia su rentrée, para el domingo, el hermano de Ricaurte, cuya preparación es atendida por Juan Concepción.

El hijo de Diamond Jubilée y Rebelle ha ido cobrando forma paulatinamente y el simple hecho de presentarlo en la carrera ...

¿Será la última?

Se ha anunciado que Revelión correrá por última vez en Maroñas el domingo venidero. Se encuentra inscripta en los 1500 metros del premio Bristol, en el que lleva 51 kilos.

Nos cuesta creer que se envíe al haras a un animal en plena racha de triunfos. La nieta de Reverie cada día corre más y no se sabe hasta dónde llegará.

¿Por qué, pues, cortar tan brillante campaña?

Morrión anda bien

Tiene el hijo de Fujman compromiso en el premio Verona de la reunión próxima. Sus progresos son evidentes, y la falta de enemigos que lleva en dicha carrera le da muchas probabilidades, ya que por el momento solo Estero, Chiquilina y Esparta son las llamadas a hacerle fuerza.

Como noticiamos pasó ayer 1.600 metros en 1'39 4/5 en buen estilo, le aguarda, pues, una excelente figuración.

Zeta

La hemos notado muy linda a la hija de Shah Jehan que cuida Juan Nuñez. Además de eso, anda muchisimo en privado, pues ayer marcó 41 4/5 en los 700, con muy buena acción.

Entre las potrancas perdedoras que le harán frente el domingo venidero, debe tener muy buena figuración.

Leguisamo y Mameluke

Después de las carreras perdidas escasamente por Mameluke, contra su ex compañero Rico, más de uno de nuestros aficionados ha dicho recordando los finales asombrosos del jockey del Salto:

—¡Ah! ¡Si lo corriera Leguisamo!...

Y ello, no porque se desconozcan las eximias cualidades de Minco — otro oriental que nació a caballo — sino porque Irineo está en plena juventud, en plena racha, y tiene la intuición de los éxitos.

Y bien: no será difícil que en el Nacional sea Leguisamo quien conduzca al hijo de Mojinete.

Todo depende de que se realice o no allí, el debut del famoso Mehemet Ali. Porque como Torterolo piensa ganar con Gandoumint el clásico Estados Unidos del Brasil, no dejará de presentarlo contra los ases de la temporada, dejando la monta del pensionista del stud Ayacucho.

Pelletier, ya se sabe, correrá a Rico; Lema, a Le Rappel; Arcuri, a Místico; S. Ruiz a Hippodrome; Carabajal a Malai Tuel; y Canal a Black Beauty. Queda solo disponible Acosta y Leguisamo, si, repetimos, no actúa Mehemet Ali.

De paso diremos que Mameluke le ganó ayer por cien metros a Thalassa, ésta con di Biasse, aquel con Mingo, en 40 1/5 los 700 metros.

Chiquilina

Algunas pruebas de bondades ha dado la hermana materna del buen Taft. La hemos visto ba-

(POR TELEGRAFO)

LONDRES, 28 — Se ha corrido hoy el Jockey Club Swetstakes. El resultado ha sido el que sigue:

1.o LADY JUROR.
2.o BATON ROUGE.
3.o GLORIOSO.

DESDE PALERMO

Los próximos clasicos

OCTUBRE 1.º

PREMIO ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL — 2600 METROS

Para todo caballo.—Peso por edad

TANGAGE	60	Roberto Carabajal.
(HIJO MIO	59	Francisco Arcuri.
(ALPES	59	(dud.) Jesús Bastías.
GANDOUMINT	51	Domingo Torterolo.

OCTUBRE 8

PREMIO RIO URUGUAY — 2200 METROS

Para producto. — El ganador, excluido del Gran Premio Nacional

ARANCEDO	57	Sebatián Ruiz
ROSA ROJA	55	Tomás N. Fernández
JAIPUR	57	Roberto V. Lanatti
SOFOCON	57	Pedro J. Ramirez
CLARINETE	57	Ramón Pelletier
NARVAL	57	José Canal
PASHA	57	Máximo Acosta (dud.)
SIDERAL	57	Jesús Bastias
NEY	57	Serapio U. Morales

PREMIO COLOMBIA — 2200 METROS

Para toda yegua. — Peso por edad. — Recargo 2 kilos por cada premio clásico ganado en 1922

RETAHILA	59	X. X.
ESTAMPILLA	57	Sebatián Ruiz
BIGORNIA	57	Ramón Pelletier

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa - Bancos - Navegación - Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

Cosecha azucarera argentina

ES INFERIOR ESTE AÑO A LA DEL ANTERIOR

BUENOS AIRES, 28. — Especial — El resultado final de la cosecha de azúcar en la provincia de Jujuy fué este año de 19.500 toneladas, es decir, inferior a la de 1921, que alcanzó a 23.037 toneladas.

El ganado inglés

ATACADO DE TUBERCULOSIS

LONDRES, 28. — En la conferencia de la federación de negociantes en carne, reunida en Southport, el presidente Mr. Adams, declaró que estaba afectado de tuberculosis por lo menos el cincuenta por ciento del ganado destinado a la producción de leche en el Reino Unido.

La declaración causó gran sensación, y el "alderman" Mr. Knightbridge trató de atenuar su efecto, diciendo que, si bien lo dicho por el presidente pudiera ser absolutamente exacto, sería injusto inducir al pueblo a creer que la mitad de la leche que consume estuviera contaminada. Las lecherías son objeto de una rigurosa inspección y se sacrifica toda vaca que revele el menor síntoma de tuberculosis.

LONDRES, 28. — Informan de Southport (Lancashire) que en la conferencia celebrada por la Federación de comerciantes en carnes, fué adoptada una resolución del presidente de la misma, en el sentido de obtener del gobierno el pronto despacho de medidas tendientes a extirpar la tuberculosis que afecta al ganado del país.

Lanas australianas

11.68; Diciembre, 11.88; Febrero, Nro. 1. a 11.35.

Maíz: para Octubre de 7.94 a 95; Noviembre, de 7.78 a 7.74.

Lino: para Octubre de 19.25 a 19.34; Noviembre, de 18.72 a 18.84.

Todo sobre dársena.

Los precios de ajuste fueron:

Trigo— Disponible, 11.65; Octubre, 11.65; Noviembre, 11.75; Diciembre, 11.80; Febrero, 11.05; Número 1, 11.20.

Maíz— Disponible, 8.55; Octubre, 7.95; Número 2, 7.80; Noviembre, 7.75; Número 2, 7.60; Diciembre, 7.75.

Lino— Disponible, 19.35; Octubre, 19.25; Noviembre, 18.75; Diciembre, 17.55; Febrero, 16.25.

Avena— Disponible, 9.20; Octubre, 9.20; Noviembre, 9.20; Febrero, 7.50.

Afrecho— Disponible, 5.50.

Afrechillo— Disponible, 5.50.

En la Bolsa de Rosario se registraron los siguientes precios oficiales:

Trigo: Barleta No. 1., a pesos 11.90; íd. No. 2., a 11.40.

Lino: 4 o/o, a 18.90.

Maíz: A 7.80; íd. íd. 14 1/2 grados artículo 30, tal cual; artículo 32, a 7.10.

En el mercado a término se cotizó trigo para Octubre de $ 11.58 a 11.57; Noviembre, $ 11.68; Febrero, $ 11.05.

Maíz: para Octubre 7.85; Noviembre, 7.68.

Lino: para Noviembre, de $ 18.65 a 18.55; Febrero, a $ 16.15.

Los precios de ajuste fueron:

Trigo— Disponible, 11.40; Octubre, 11.55; Noviembre, 11.65; Febrero, 11.05.

Maíz— Disponible 7.85; Octubre, 7.85; Noviembre, 7.70; Diciembre, 7.60.

Lino— Disponible, 19.00; Octubre, 19.00; Noviembre, 18.55; Diciembre, 17.60; Febrero, 16.10.

de 2 y 2 a 2 y 4; enfriada, traseros de 3 chelines 8 peniques a 4 id. id. 8, stone de 8 libras; delanteros de 2 a 2 y 6 peniques; carnero congelado, promedio 3 chelines 6 peniques; cordero congelado, 6 chelines 2 peniques, stone de 8 libras.

NUEVA YORK 28 Especial. — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.11 a 0.19 libra.

Bolsas extranjeras

EN LA BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 28. — Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada — 55.00 contra 55.50, precio anterior.

Empréstito Uruguayo. — 5 por ciento 75.00 contra 74.00 precio anterior.

Empréstito de Conversión. — 1905 71 contra 72 precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 28. — Los títulos uruguayos cotizados lo fueron a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión. — 5 o/o 2905, 158 contra 159 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 28. — Especial — El movimiento bursátil durante las dos ruedas de hoy fué bastante activo operándose sobre cantidades importantes tanto en Cédulas Hipotecarias como en fondos públicos, acciones bancarias y compañías anónimas.

Respecto a los precios no se produjeron variaciones apreciables cerrando firmes dentro del mismo tono anotado ayer.

Las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio fueron las siguientes:

Cédula ley 8172	99.10
" " 9155 5a.	96.50
" 7a. 8a. 9a. y 10a.	94.40
" 11a. y 12a.	95.80
" 13a. y 14a.	98.30
" K.	96.—

Trigo varias clases de 11.50 a 10.60.

Maíz amarillo de $ 7.60 a 7.00 según clase y graduación humedad.

Avena $ 8.70.

En el mercado a término los precios de cierre fueron: Trigo para Noviembre $ 11.77; Febrero, N.o 1 a 11.30.

Maíz para Octubre a $ 8.00.

Lino para Octubre 19.32; Noviembre 18.80; Febrero 18.25.

MERCADOS DE HACIENDAS

Por ser inferior a la del día precedentes las haciendas recibidas se cotizaron a precios desfavorables.

Por novillos el precio máximo obtenido fué de $ 141; Vacas de $ 110 y terneros $ 75, en cuanto a los más corrientes se registraron estas cotizaciones de $ 126 a 133; por vacas se logró de $ 93 a 105; vaquillonas de $ 7 a 85 y terneros de $ 5 a 65.

Lanares Con plaza en general sostenida y con precios sin variación se operó hoy en Tablada, obteniéndose como precio máximo para capones $ 17.50; ovejas $ 17.00 y borregos pesos 15.50, habiendo sido los más $ 16.00 y $ 6 a 50 respectivamente.

generales de $ 15.50 a 16.50; **Lanas** — Por cruza fina de Santa Cruz se pagó $ 12.50; Cruzas medianas de $ 8.00 a 8.60; id. id. gruesas de $ 4.10 a 6.50; por borregos, 2.a esquila no había variaciones en los precios.

PIELES LANARES Y CUEROS

Los lanares disfrutaron de buena colocación, habiéndose liquidado una serie de regular volumen en lotes de los de estación, procedentes del Sur, Oeste y Norte, entre pesos 0.55 y 0.84.

En pelados y de 1/4 de lana se operó regularmente, desde $ 0.20 a 0.30, logrando de 0.25 a 0.30 los corderos y $3.50 a $ 4 docena.

Para los vacunos secos, la plaza siguió firme, realizándose una buena cantidad de lotes procedentes del Sur, Norte, Santa Fé, Mendoza y Pacífico, hasta

de mercadería superior, vendiéndose activamente, debido al buen interés de los compradores.

En nonato y potros el mercado cerró sostenido, habiendo mejorado los límites de la demanda para el rubro de cerdas, la que dió margen al tono firme.

En plumas y gorduras no hubo cambios.

OTRAS NOTICIAS

Cámara Gremial de Cereales— Esta entidad ha resuelto que para las entregas de lino de la presente cosecha que se efectúen en adelante, se admitirá principio de polvillo.

En los últimos meses los exportadores habían rechazado lotes de lino en esas condiciones, motivando los consiguientes perjuicios a los productores.

Cosecha y Exportación de maíz — De este grano sembráronse 3.750.000 hectáreas y en el año agrícola de 1920-21, 3.415.000. Tenemos por consiguiente una deferencia de 335.00 a favor del año que reseñamos.

Se obtenido un buen rendimiento aun cuando la sequía en determinadas zonas afectó una parte de los sembrados y las lluvias frecuentes en otras censionó el atraso de la siembra.

El acridio ocasionó algunos perjuicios en las provincias de Córdoba, Santa Fé, y Norte de Buenos Aires.

La Exportación de este grano desde el 1.o de Abril de 1921 al 31 de Marzo de 1922, fué de 2.873.180 toneladas, contra 3.916.550 toneladas en iguales fechas de 1920-21.

Cotizaciones del trigo y lino para el mes de Marzo de 1923

El Directorio del Mercado de Cereales a Término...

CAMBIOS

Se realizaron ayer varias operaciones en libras entre 40 7/8 y 41; hubo también una pequeña demanda de dólares por cuyo motivo se notó una marcada tendencia a suba que se produjo pues de 133 en que abrió la moneda americana a las 11 su precio había aumentado de un 1/4 y en el momento de cerrar el mercado habían vendedores a 133 1/2, sin compradores; los mil reis experimentaron una nueva baja como también el marco alemán; el pase sobre Buenos Aires estuvo firme todo el día, pero no se hicieron muchas operaciones por esperarse que en breve declinará en sus cotizaciones.

Los Bancos giraban a última hora a los siguientes tipos:

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	41 1/8	41.—	41 1/8	41.—
Francia	9.93	9.90	9.90	9.89
España	4.97	4.95	4.97	4.90
Suiza	4.03	4.10	3.99	4.10
Italia	17.80	17.75	17.65	17.60
Estados Unidos	133.—	133 1/2	132 3/4	133.—
Buenos Aires	14 3/4 o/o	14 3/4 o/o	14 o/o	14 1/4
Brasil	30.250	30.500	30.000	30.000
Bélgica	10.43	10.45	10.43	10.40
Alemania	1200.—	1170.—	1150.—	1.200.—

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 8500, casa calle Cerro Largo 1893 con 185 metros.

...

NUESTROS MERCADOS

Exportación de carnes

Frutos de barraca

Cámara de Comercio

Registro de hipotecas

Mercado uruguayo de cereales a término

Compañías Francesas de Navegación

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Navigazione Generale Italiana

Mercado de cereales

MAIZ

Este artículo, sigue colocándose corrientemente obteniédose los precios que indicamos.

ENTRADAS

MAIZ—Por Estación Central: V. Aguerre 969 bolsas, a ... 340, a P. y Di. ... 162, a S. y Percovich 147, V. Pereyra 46, a O. Zunin 23, S. G. Aguerrebere 151 bol. ... G. Aguerrebere 151 ... total 965 bolsas.

Por Vía Fluvial: A la orden ...

LINO

Se espera para consumo entre 8.40 y 8.50 los 100 kilos.

FORRAJES

Mercado invariable obteniéndose estos precios:

Entradas de ultramar

"...THES"— Vapor inglés, procedente de Montreal. Entrado el 29 de Setiembre. Consignado a Wilson ...

Carga de Montreal: Beretta Fratelli, 14 cjs linternas y ferretería.

A la órden: 2 cjs implementos agrícolas, 30 paquetes id id, 5 barriles ácido acético.

Cervecería Montevideana, 2036 sacos malta, 2036 id id.

"LA ROSARINA"— Vapor inglés, procedente de Liverpool. Entrado el 28 de Setiembre. Consignado a Houlder Brothers.

Roch Capdeville, 2 fardos venas algodón, 1 paquete mortero composición.

Trabucati y Cía., 2 fardos estera de coco. 12 fardos id id.

A la órden: 1 fardo alfombra lana.

A la órden: 30 piletas de cocina.

A la orden: 1 cj paño delantal. Watting Bossut, 7 cjs tinta imprenta.

A la órden: 3 cjs tejidos estambre.

A la orden: 20 atados acero.

Marabotto y Cía., 1 cj tejidos algodón.

Nocetti Ratti y Cía., 4 cjs pintura, 4 tambores tinta imprenta, 1 cj tinta imprenta, 1 cj barniz al aceite.

Kempton y Cía., 6 cjs tejidos algodón, 6 id id id.

Kropp y Cía., 2 cjs hule, 2 fardos tejidos yute.

Mari Fiandra y Cía., 2 cjs tejidos algodón, etc.

B. J. Solari, 1 cj paño de lana.

Sociedad Imp. del Plata, 1 cj vegija goma.

Compañía Swift, 30 fardos arpillera.

A la órden: 1 cj tejidos lana estambre, 100 cisternas.

Antonio Spera, 2 cjs tejidos algodón.

A la órden: 1 cj tejidos algodón, 2 id id id, 1 id id id, 2 id id id, 1 id id id, 150 rollos cuerda cáñamo.

Beretta Fratelli, 133 atados ollas hierro fund., 4 cajones caños hormiguicida.

Water Works, 33 bultos acces. para agua.

Tapie y Cía., 3 cajones tejido algodón.

A la orden, 99 bultos loza sanitaria.

Soc. Comercial La S. C. de M. 6 caj. accesorios p. tranvías, 32 brl. sulfato alumina.

La Plata Reel Cotton, 20 cajones hilo de algodón.

A la orden, 1 cajón tejidos lino algodón.

Roberts y Cía., 200 cajones hojas estaño.

A la orden, 1 cajón tejidos algodón, 1 id mosquiteros.

Barclay y Cía., 26 bultos tejidos algodón, seda, etc.

Turcati Bellati, 6 bcys. loza, 3 fardos raffia, 1 bca. esmeril en polvo, 1 id coleras de hierro, 1 cajón ferretería, 8 id remaches hierro, 1 id lenilla, 2 id ferreter.

ENCOMIENDAS

Kempton y Cía., 2 paquetes muestras algodón.

Glyn Urug. Agency, 1 cajón muestrario vista.

Barclay y Cía., 1 caj. muestras.

"SCHEER"— Vapor alemán procedente de Hamburgo. Entrado el 28 de Setiembre. Consignado a J. R. Schwartz.

CARGA DE HAMBURGO

A la orden, 2 cajones cajitas, 10 id materia leléctrico, 8 id id.

Eugenio Barth y Cía., 30 cajones artículos para cocina, 37 bultos acces. autos, etc.

A la orden, 33 cajones artículos de metal, 4 id material eléctr.

Bulow Hijo y Cía., 11 cajones porcelana.

A la orden, 5 cajones elementos, 5 id barriles, 19 tubos acero, 1 caj. pergamento.

Beceiro y Cía., 7 fardos papel imprimir.

A la orden, 4 caj. mercancías goma, 1 id máq. para zapatos, 1 ...

A la orden, 8 cajones muebles, 20 botes hierro en barras, 72 id id, 362 id id id.

A. Martínez Hjs., 32 caj. máq.

A la orden, 110 bultos vidrios.

CARGA DE PERNAMBUCO

Bco. Británico, 1.000 sacos azúcar.

CARGA DE SANTOS

Coop. Agrícola, 2.600 cachos bananas.

Entradas de los ríos y cabotaje

Embarques de exportación

"Cabo Corrientes", de Buenos Aires. A. Seré, 91 cjs. pescado con 40 kilos cada uno; J. Morrison, 18 id id con 40 kilos cada uno; E. C. Fernández, 90 cueros lobo con 39 kilos.

Vapores a salir

Vapores a llegar

30 Mendoza, francés, de Génova.

30 Teutonia, (1) alemán, de Hamburgo.

Gaceta Rural

Federación Rural

OTRA CONSULTA SOBRE PREDIOS RURALES QUE OCUPAN LAS CASAS DE COMERCIO

Sometido nuevamente al Consultorio Jurídico de la Federación Rural el asunto que menciona el epígrafe, háse expedido en la siguiente forma:

El señor Socio Vitalicio consultante que tiene arrendadas más de 100 hectáreas con una importantísima casa de comercio, desea saber si este caso le es aplicable la ley sobre arrendamientos rurales, pués el señor arrendatario se ha presentado al Jurado respectivo.

De los antecedentes de la Ley sobre arrendamientos rurales resulta, con toda claridad, que la Ley, solo ha querido referirse a los precios rurales destinados a la ganadería y a los destinados a la agricultura. De manera, pués, que no tratándose en este caso de ninguna de estas dos formas de explotación de los predios rurales, no corresponde la aplicación de la mencionada ley de Abril del corriente año, sobre arrendamientos.

Tampoco le es aplicable, el caso consultado, la Ley de 20 de Junio de 1921 sobre alquileres, la que en su artículo 1.o deja perfectamente establecido que su aplicación corresponde solamente a las casas para habitación, pués solo habla de "viviendas situadas dentro de la ciudad de Montevideo y de los pueblos ...

... trámite que indica a los siguientes asuntos:

La Federación Rural de Río Grande del Sur agradece el telegrama de saludo que se le envió en la fecha del centenario de la República del Brasil. — Resolución: Acúsese recibo y archívese.

—El Ministerio de Industrias transcribe el decreto del P. E. que autoriza la realización de una fiesta atlética en el local del Prado, durante los días 17, 20 y 24 de Setiembre. Resolución: Dése cuenta, acúsese recibo, comuníquese y archívese.

—El señor Isaac Elbas, acusa recibo de la nota comunicando la adjudicación del Premio "Vacunan Magguinhos" en la Exposición de Campeonatos. Resolución: Dése cuenta y archívese.

—La inspección N. de Policía Sanitaria Animal, acusa recibo de la nota de agradecimiento de los servicios prestados en la Exposición de Campeonato. Resolución: Dése cuenta y archívese.

—La señora Manuela Díaz de Pena envía la fotografía del Dr. Carlos M. de Pena, solicitada para la galería de prohombres rurales. Resolución: Agradézcase y pase el retrato a la galería.

—El Ministerio de Industrias, remite copia de un informe sobre venta de ganado argentino en pié, enviada por el Consul G. en Bélgica. Resolución: Dése cuenta, acúsese recibo y archívese.

—El Ministerio de Industrias da cuenta de una comunicación del Consulado G. en Bélgica ...

su nueva Junta Directiva. Resolución: Acúsese recibo y archívese.

—El señor Italo Supparo y el doctor Salvador J. Mattos comunican haber asistido a la inauguración del certamen salteño en representación de la Junta Directiva. Resolución: Dése cuenta y archívese.

Acto continuo se trataron los siguientes asuntos:

—El Ministerio de Industrias remite copia de una nota de la Legación en España, referente a las gestiones iniciadas por el Marqués de Casa Pizarro, quien desea obtener precios de carneros y ovejas de las razas Suffolk, Romney Marsh, Shropshire, Lincoln y Oxford, para adquirir de dos a tres mil cabezas para iniciar la importación de carnes uruguayas en España. También se interesa por algunos ejemplares de toros y vacas Hereford y Polled Angus, de tipo corriente, como los ovinos, es decir sin pedigreé. Resolución: Contéstese en los términos acordados y archívese.

—El señor Profesor José Lignieres ofrece un nuevo trofeo para continuar el Premio creado por él y que se disputa en las exposiciones anuales de Campeonatos. Resolución: Acéptase el ofrecimiento del señor profesor Lignieres, agradézcase e inclúyase en el Reglamento Programa que regirá en la exposición de Campeonatos de 1923.

—La Revista Italiana de B... envía un ejemplar de su último número y solicita ...

Asociación Rural del Uruguay



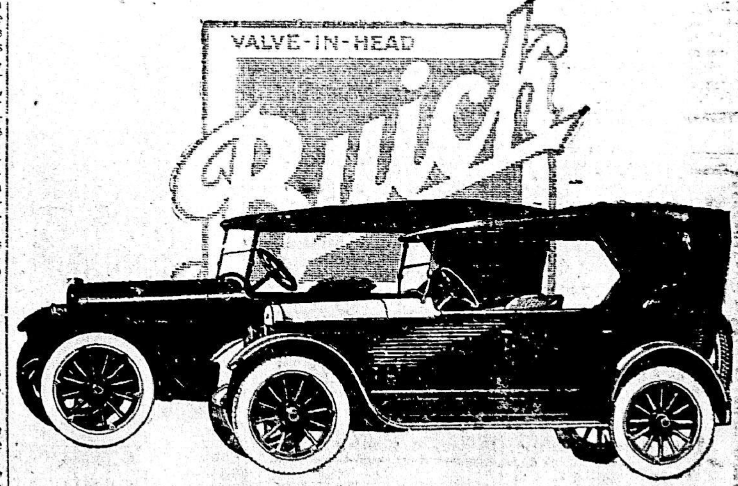
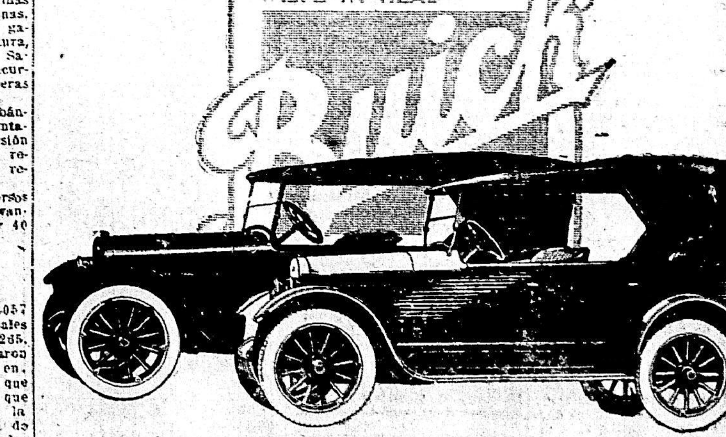
Venta de ganado en Tablada

DIA 28

1792 VACUNOS VENDIDOS

Bueyes	88
Novillos	969
Vacas	489

TABLADA

Enrique V. Saravia—

De Cerro Largo: por A. G. Correa 27 novillos a $ 0072 y 008 k., y 11 bueyes a $ 0072 k., para abasto.

De Treinta y Tres: por J. Saravia 86 vacas a $ 0065 y 0077 k., 12 novillos a $ 0062 y 009 k. y 2 bueyes a $ 0062 k., para abasto, frigorífico e interior.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque

De Paysandú: por E. y E. Donamarini 40 vacas para abasto.

De Cerro Largo: por B. Diaz 59 novillos a $ 008 k. 2 vacas a $ 0042 k., y 1 buey a $ 0065 k., para abasto.

De Durazno: por S. A. y Martinez Bresque 40 vacas a $ 0065 k., para abasto.

De Montevideo: por G. Perez 3 terneros a $ 004 k., para frigorifico.

Supparo, Quintela y C.a—

De Durazno: por M. Vera y Hnos. 85 novillos con 558 kilos clu. a plr. para frigorifico, 17 novillos con 515 kilos a $ 008 k., y 2 bueys con 600 kilos clu. a $ 006 k. para abasto.

Silvestre Garcia—

De Montevideo: por J. Senatore 1 novillo a $ 004 k. y 35 terneros slp. para abasto y frigorifico.

De Canelones: por I. Reyes 31 bueyes, 25 novillos y 3 vacas slp. para frigorifico.

Rios y Grajales—

De Durazno: por N. Curbelo 22 novillos a $ 0107 k., para frigorifico.

De Colonia: por C. Hoffman 36 novillos a $ 0095 k., para frigorifico.

De Durazno: por Suc. Echeverrito 60 novillos a $ 007 k. para abasto.

Juan M. Verdier—

De Montevideo: por T. Larrosa 9 vacas a $ 0042 k. vara abasto.

De Montevideo: por B. Pedrazzi 3 vacas slp. para frigorifico.

Aphestegui, Palau y Freire—

De San José: por Elvira Hns. 30 terneros a $ 004 k. para abasto.

De Durazno: por M. Vignoly 30 novillos a $ 0078 k., 23 terneros a $ 0085 k., para abasto.

Lopez y Fernandez Hnos.—

De Rocha: por M. y Roso 50 novillos a $ 010 k., 7 novillos a $ 0075 k., para frigorifico.

De Montevideo: por I. Hill 3 terneros a $ 0047 k., para abasto.

Bernardino H. Aramendy—

De San José: por F. B. y Vega 38 vacas a $ 057 k., para abasto e interior.

David M. Fernandez—

De Salto: por A. Hoeninghaus 40 vacas a $ 0042 y 0085 k., para abasto e interior.

Olano Hnos.—

De Treinta y Tres: por Olano Hnos. 19 novillos a plr. para interior.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: por C. M. Uriarte 36 vacas a $ 0088 k., para abasto.

Ponce de Leon y Dutra—

De Rio Negro: por F. Gras 27 teneros a $ 0073 y 0075 k., para abasto y 3 vacas a $ 0975 k., para interior.

Victorica y Muiños—

De Durazno: por A. Abella 54 novillos a $ 009 k. para frigorifiro.

Manuel Haro—

De San José: por J. P. Olhais 19 novillos a $ 0105 k. y 3 bueyes a $ 0055 k., para frigorifico.

De Colonia. por T. Furher 22 novillos a $ 008 k. y 41 terneros a $ 004 k. para abasto.

Juan M. Verdier—

De Flores: por J. P. Berot 7 novillos y 6 vacas slp. para frigorifico.

José Lizarazú—

De Tacuarembó: por J. V. Olazo 57 novillos a $ 0108 k., para frigorifico y 40 vacas a $ 0077 k., para abasto.

Juan Ramón Pereyra—

De Tacuarembó: por F. Cuadros 95 novillos a plr. para frigorifico.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque

De Cerro Largo: por A. F. Sosa 119 novillos a plr. para frigorifico.

De Paysandú: por E. y E. Donomari 38 vacas a $ 0055 k., y 3 bueyes slp. para abasto y frigorifico.

De la Quintana Geymonat y Forráz—

De Durazno: por N. Curbelo 33 terneros a $ 0075 y 0078 k. y 1 vaca a $ 004 k., para abasto y frigorifico.

A Comisión—

De Durazno: por M. M. Vera Hnos. 85 novillos a plr. para frigorifico.

GENERALES

CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL. — División de Arquitectura. — Llámase a licitación pública para las baterías como ampliación de las obras de construcciDn de tres Hornos Incineradores de Basuras, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en esta División todos los días hábiles.

Las propuestas, en el sellado correspondiente ($ 0.25), se recibirán en esta División (Palacio Municipal) hasta el día 31 de Octupre próximo a las 16 horas en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración se reserva el Derecho de aceptar la que juzgue más conveniente o de rechazarlas todas — Montevideo, Setiembre 26 de 1922. — EL ARQUITECTO JEFE.

Set. 27, 28, 29, 30 y 1.o Oct.

Vapor "CHICAGO MARU"

Carga de este vapor venida por el vapor CIUDAD DE BUENOS AIRES

Se avisa a los interesados que habiendo terminado en el depósito Aduana Nueva N.o 2, la descarga del vapor arriba mencionado, se procederá a la revisación de las mercaderías pertenecientes al vapor "CHICAGO MARU" el día 2 de Octubre próximo de las 14 a las 16 horas, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Co-

La "Teoría del Precio-impuesto"

Ultimo libro del Consejero

D. PEDRO COSIO

Se vende en las principales librerías.

Precio $ 0.70

"Estudios Económicos", del mismo autor. Contiene en un tomo la "Teoría del Precio - impuesto" y "La Conversión y los Problemas del Crédito".

Precio $ 1.00

mercio. Las notas de reclamaciones ya sean por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Setiembre 23 de 1922. — MANN GEORGE DEPOTS. Ltd. 2215Otel

Disolución de sociedad

Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha hemos disuelto de común y amigable acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de Fábrica de Licores y Casa Importadora situada en la calle Magallanes N.o 1613 bajo la razón social de E. Queirolo y Hno., quedando el activo y pasivo a cargo del señor Rolando Queirolo. Hacemos la presente publicación a los efectos legales que correspondan y de acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904.

Montevideo, Setiembre 26 de 1922.

Cándida M. de Queirolo — Rolando Queirolo.

O.22

Compañía SALUS

Aviso a los Sres. Accionistas

Se comunica a los señores accionistas que se ha empezado a pagar en el Escritorio de la Compañía calle Cerro Largo número 1727, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1921-1922. Horas de pago: 14 á 16.

Montevideo, Agosto 11 de 1922.

EL SECRETARIO.

Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Telefs. La Uruguaya, 2145 Central y La Cooperativa.
1614 — Solís — 1620
Montevideo

VECINO & Cía.
Despachantes de Aduana y Comisionistas. Importación, Exportación y Tránsito. Despacho de Encomiendas Postales.
359 PIEDRAS 361
Dirección telegráfica: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516, (Central). — Montevideo.

Héctor A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono La Uruguaya, 1382
Montevideo

Erosa, Castells, Fernandez & Cía.
Antecesores:
MIGUEL A. FAVARO (1872 á 1915)
AQUILES I. FAVARO (1915 a 1922)
Comisionistas y Despachantes de Aduana.
Telef.: 114 Central Uruguaya, y 195 Cooperativa.
PIEDRAS 412. — Montevideo

RAZZETI & FIORITO
Despachantes de Aduana
Calle Solís 1464
Teléfono: La Uruguaya 919 (Central)

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central. COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gómez, N.o 1461
Montevideo, Casilla Correo N.o 199
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004 (Central)
Sociedad Cooperativa, 685

Alberto M. Pittaluga
Despachos de Aduana
Importación
Exportación y Transito
Teléf.: La Uruguaya, 392 — Central
Piedras 423. — Montevideo.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

SE ALQUILAN DOS GRANDES salas a la calle y tres piezas interiores, para escritorios, oficinas, consultorios, comercio o matrimonios. — Espléndida ubicación. — 33 núm. 1380 entre Sarandí y Rincón.

NO GASTE mas de $ 25 por un traje con buenos forros y casimir de lana; si tiene género, $ 15. Lo hace Scarabino, Paraguay 1570, Tel. Uruguaya 3688, Central. 2166St.30.

CAMPO vendo a 20 kilómetros de San José 3.a sección, facilidades de pago, 86 hectáreas en una o dos fracciones con casa de material y monte silvestre, todo alambrado y disponible. Tratar con su dueño en la calle Nueva York número 1659 (Montevideo).

INSUPERABLE son los trabajos de dar vuelta, teñir, arreglar, limpiar y planchar trajes y sobretodos de Scarabino. — Paraguay 1570. Tel. Uruguaya 3688 central. S. 24.

CASA nueva alquilo 7 piezas garage 2 patios fondo y demás, Agraciada 880 bis esquina V. Gómez. Bco. de Crédito.

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Guelfi y Cía. 3916.Pte.

MONOMOVILES, autos, cochecitos plegadizos, bicicletas con sidecar, dibujante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocípedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

NO MAS HUMEDAD en las paredes. Emplee el asfalto hidrófugo. Eficacia y Economía. Juan Baroffio — Durazno 1096. Teléfono Uruguaya 775 cordón. 474 Pte.

SI UD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodongia). Calle Sarandí, 582, Plaza Matriz, Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585, Central. Pte.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento, Ituzaingó 1418. 3231-Pte.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obsequiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

PRUEBE nuestros bombones y los preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú. Ituzaingó, 1418. Teléfono 1523 Central.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú. Ituzaingó 1418. Teléfono. 1523 Central.

UN BEBE en un cochecito plegadizo "Fulton" crece alegre y gordito. Vea estos cochecitos en el Bazar Cantú que los tiene a precios bajos por haber pago el dólar a la par. Ituzaingó 1418. Pte.

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Escritorio: Florida 1431 (primer piso, Derecha). — Montevideo. 8619-pte.

ABOGADOS

Dr. JUSTO F. GONZALEZ — Medicina general y preferentemente: Enfermedades del estómago, intestino (Regímenes alimenticios) hígado (Diabetes) microbianas y de la sangre. De regreso de Europa y E. Unidos de N. A. Cerro Largo 1283. Consultas de 3.30 a 4.30 excepto sábados. 177-Pte.

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio: 25 de Mayo 395, 3er. piso. 4075

Dr. R. SAYAGUES LASO, abogado. Estudio: calle Juncal número 1477, de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos La Cooperativa y La Uruguaya 2231 Central. 269-fbro.23

DENTISTAS

PEDRO G. MICHELINE Cirujano dentista. En su nuevo consultorio calle San José 1246 esq. Yí.

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono: 8670 Central

MEDICOS

El Dr. Rampini

Trasladó su domicilio y consultorio a la calle Soriano N.o 730 entre Florida y Ciudadela. Horas de consulta: de 2 a 3 1|2.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 a 4, calle San José 832. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos. Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ. Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3, días hábiles, menos jueves. Reducto número 2492. 362pte.

Dra. INES LUISI. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Señoras y Niños. Consultas a las 2. Teléfono Uruguaya 2073 Cordón. 18 de Julio 1643. Dem.

Dr. PRUDENCIO DE PENA Cirujano Jefe del Hospital de Niños. Sanatorio Quirúrgico. Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. Pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 3 a 4, excepto los jueves.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista) — Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. N.o-31-dic.31.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 2 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162, Teléfono Uruguaya No. 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|3 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JOSE MARTIRENE.—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1238. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 2 1|2. 18 de Julio 309. 2117-h.n.o.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 10 y de 1 á 5. Recibe pensionistas, calle Yí 1572, Telef. Uruguaya, 2454 Colonia. 106.Pte

MARIA A. DE CHIACHIO
PARTERA
Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 4. Recibe pensionistas. Calle Cerro Largo 1525. Tel: Uruguaya 2632. Colonia — 1438-h. n. o.

MADAME A. CATALURDA.— Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas, de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Pesario esterilizado. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Ha trasladado su consultorio a Colonia 1617 entre Piedad y Minas. Teléf. Urug. 582 Cordón.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1374. 1533pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1659

AGENCIAS EN PAYSANDU, SALTO Y RIVERA

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), BRADFORD (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, Colombia, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes, Custodia de títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZBALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 clu.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000
CASA MATRIZ: Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río Janeiro, Pará, Manaos, Ceará Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 68 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

El Banco abona 1 o|o de intereses en cuenta corriente, recibe depósitos a plazo fijo, y en Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, y en general hace toda clase de operaciones bancarias.

F. B. Hill, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1426 · CALLE TREINTA Y TRES 1430

MONTEVIDEO

Préstamos Hipotecarios

Amortizables en largos y en cortos plazos
Condiciones Ventajosas

A Núñez, gerente.

Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Capital suscripto . . . Moneda legal $ 100.000.000.—
Capital realizado . . . Moneda legal $ 98.991.320.—
Fondo de reserva . . . Moneda legal $ 50.000.000.—

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el exterior. — Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, Santiago de Compostela, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencia por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósito:
En cuenta corriente . . . . 2 0|0 anual
A plazo fijo . . . . Convencional.
En Caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000 . . . . . . 6 0|0 anual
Mayor cantidad . . . . Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente:
Vales y conformes . . . . Convencional.

Montevideo, 1.o de Septiembre de 1922.

Banco de Crédito

Misiones 1423

Capital integrado $ 2.500.000 —
Reservas 524.463,61

DIRECTORIO — Presidente, doctor Antonio J. Rius; Vicepresidente, doctor Jacinto Casaravilla; Secretario, doctor Antonio Harán; Vocales: doctor Vicente Ponce de León, don Francisco Rocco, don Jorge West, don Juan Carlos Blanco Sienra.

Paga por depósitos

Caja de Ahorros hasta $ 500.00 . . . . 6 o|o anual
" " " 1.000.00 . . . . 5 o|o "
" " " 5.000.00 . . . . 4 o|o "
Alcancías de $ 2 00 hasta $ 1.000.00 6 o|o "

CAJA DE AHORROS A VENCIMIENTO FIJO

A vencer cada 3 meses . . . . . 4 1|2 o|o anual
" " 6 meses . . . . . 6 o|o "
" " 12 meses . . . . . 6 1|2 o|o "
Mayor plazo . . . . Convencional.
Cuentas corrientes a la vista . . . 1 o|o "
Con 30 días de aviso . . . . . 2 o|o "

COBRA

Cuentas corrientes . . . . . . 8 1|2 a 9 o|o
Vales a plazo fijo . . . . . . 7 1|2 a 8 o|o
Descuento de conformes . . . . 7 a 8 o|o

EL BANCO EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE AMERICA Y EUROPA

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

D PUIG, gerente.

Banco Italo-Belga

CALLE ZABALA 1412

Capital Frs. 50.000.000
Reservas » 25.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: Paris, Londres, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Cámpinas, Buenos Aires, Valparaiso.

Agente del Credito Italiano.

Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica

Laboratorio de Análisis

De los profesores doctores Scosería y Caffera

Análisis clínicos: Químicos, Microscópicos Bacteriológicos y Biológicos, Reacciones de Widal de Wassermann, etc.—Exámenes histológicos

Convención 1389, entre 18 de Julio y Colonia.—Montevideo

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala No. 1480,

AGENCIAS

Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1672.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1614.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719. Mercedes R. O. U.

Tipos de interés hasta nuevo aviso

En Cuentas Corrientes a la vista . . . 1 o/o anual
Otros depósitos . . . . Convencional

CAJA DE AHORROS

A Vencer cada 3 meses · 5 o/o anual hasta $ 1.000
» 6 » · 6 o/o » » $ 1.000

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Julio 1922. — Charles W. Drever, Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Presidente doctor don Adolfo Artagaveytia; Vicepresidente doctor don José V. Carvallido; Secretario don Werner Quincke: Vocales: Don Antonio Raffo, doctor don Pedro Ricci; Director Gerente don Esteban A. Elena.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente 1 o|o anual
Id Cuentas Corrientes acreedoras . . . . 2 o|o "
En Alcancías hasta $ 1.000:
Después de 3 meses . . . . 6 o|o "
En Caja de Ahorros;
Después de 30 días . . . . Convencional
A vencer cada 3 meses . . . . . . 5 o|o anual
A vencer cada 6 meses . . . . . . 6 o|o "
A vencer cada 12 meses . . . . . . 6½ o|o "
En depósitos fijos . . . . Convencional
pagando siempre el más altointerés de plaza

COBRA

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 1.000.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.570.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423-25 DE MAYO-427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el país y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia.

150 SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO, GERENTE